

2



nº 24.





Año de
1808.

En el año de mil ochocientos y ocho

Capo 1º En el Año de 1812 en el mes de
Enero dia 27. Succio que iban
dos franceses por el puente de ma-
lato; el uno llevaba quatro Caballe-
rias; el otro dos: ael tiempo que
dos voluntarios de Castilla los
bieron: uno de los dos voluntarios
emprendio contra ellos, y matando el
uno aximado ala Casa de el.
Lazaro para entrar en San Pedro
de Hedo para muerta el gorno
de esta de Terceiro morado.

Todo esto que esta sentado,
es sabido, y visto por Marcos
Palomar en los dias de su vida;
sentado con toda fidelidad



y verdad por su propia mano
y pluma; y por asi verdad, lo
firmo y signo, en nombre de
Dios todo poderoso: padre,
Hijo, y Espirita Santo, tres per-
sonas distintas, y un solo Dios
verdadero: y de la Santisima
virgen, Maria Señora nuestra,
Concebida sin pecado original,
en el primer instante de su
ser natural.

Marcos Palomar
M

En el año de 1815 se casó

La Maria Isabel de Braganza

Con el Sr. D. Fernando 7^o Reyes

de España y sus yndias. nació

dicha Reina en Lisboa día 19 de

Mayo del año de 1797.

en lo que resulta avése casado

de 19 años Cumplidos. en vida

de Marcos Palomar

Centro en Madrid

en el año de 1816.


En el año de 1847, día
tres del mes de agosto y pri-
mero domingo de mes, quedó
concluida la fachada del
Convento de S.ⁿ Pablo; a ex-
cepcion de un pedazo que
faltava de poner de pasa-
mano en el valaustreado que
esta sobre la Cornisa.

El día antes despues de Cásida
la tarde hubo un fogu de
Campanéo con una Campana
y un Esquilon que se colog
en dicha Torre, ó Espada
soltarón algunos voladores

Para demostrar obra Concluida

Esta obra, ó sobre fachada; se hizo con el motivo q^{ue} hacia véina la torre, ó frontera con el motivo de que la piedra principal de dicha fachada hera de piedra muy blanda, qual se desacia con el agua; y la que estava sobre esta mucho mas recia y mas pesada; qual se bee despues del principio de la obra nueva; y la fachada que tenia queda ynterior; esto es tapada con la fachada que se vee que esta exterior. . . y.

Y para que este lo firmo en burgos ^{ca}
Dia ~~tres~~ 21 mes de Agosto de
del mencionado año de 1817.

Marco Palomar ^{t.}


Visto por mi propio ojo

En el año de 1818 dia siete
del mes de Febrero, su Cedio que
estando tres mozos en Casa de
arifa el errador en la plazuela
de beya un hijo de este arrija
que es sombrerero venia un Cri-
ado para deprender el oficio
estando este despienes de las
doce de medio dia ala lumbre
Con otros dos mozos el uno de
ellos le enpeso a provocar Ha-
mandole la dro este tal Cria-
do cogio la paleta que estava
en la lumbre y soltandola de
la mano con mucha soberbia
para pegar al que le ynjurio

la soldo con tan mal acierto, que
por peyar algu le ynfruiava; pego
al otro que estava ygnorante, &
al qual le encafo el voton del man-
go que siene la paleta por los
sesos que la uncion se otrec si
le llego pues se asegura fue ma-
ceto en quatro minutos. el difunto
era un hijo de pepillo un labra-
dor que biven en la Calle de San
Carme: el que le mass un hijo de
Matias, ofeda que havia sido
tambon de milicias, y por ser
berstad lo firmo en burgos.

Navarro Palomar



En el año de 1818 día 6 del mes de mayo, Entro en burgos el ynfante hermano del Rey don Fernando 7^o ala ora de las dos, poco mas ó menos; venia de la ytalia en donde estaban sus padres Sr. Carlos 4^o y Sr. na Luisa Borbon; bino a parar a Casa de el Marques de barrio. lucio, y marchó a otro día alas seis de la mañana despues que fue ala Catedral.

Y por dev. verdad lo firmo en burgos y dicho dia y año de la fecha.

Marco Palomar

En el año de 1848 día 11 del mes
de mayo, Succedió que venia un
hijo del mariscal de usares de
Extremadura Como de edad de
13 a 14 años por encima del pe-
tril del espolon nuevo el que es-
ta alado de Beza, se le marchó
un pie y Cayo al rio enborado
con un Cabrioto a heva tal la Corri-
ente del ayua que le llevo desde
Cerca del puente de Sⁿ Pablo asta
Cerca del de S^{ta} Maria Succedió
que una persona que estava en el
otro Espolon vino Corriendo atra-
veso el rio pues le llevaba el agua
asta los pechos ^{se resco} y fue uno de los

prodijios grandes pues hiva
ya en los brazos de la muerte
pues yo le considere ya aco-
gado, y por ser verdad lo firmo
en Burgos Festigo de Vista

Marcos Palomar



Cap. 7 7

En el año de 1818 empezaron a hacer
el palacio y Casa para la Señora
marghera de la Villuena en el mes
de y el Jardín en que está entre
los dos puentes en el mes de
del mismo año en este sitio de esta obra
fue la Carcel vieja, y de vago las
Carnicerías, y el Costado que hace
a la plaza hera un portal grande
llamado la audiencia mas adelante
de la Casa donde vivian los Al-
caldes mayores y mas adelante
un portal con un Cuarto, como
lo de mostrar aora Cada avita.

Ciudad.

oy fe

Marcos Palomar



Cap. 8.

7

En el año de 1818 en el mes de
Setiembre, se formo una nueva
plaza en el Segundo vadiillo,
el prado antes del llamado
Segadero. Esta plaza fue hecha
para una nobillada que hubo
en donde se Corrieron de ocho
a diez Novillos Salamanguinos
y entre ellos un toro, estos se Co-
rrieron, en el dia 13^o ^{y 14} del menciona-
do mes; y en el dia 15. se Corrie-
ron toros navarros, y en la tarde
de este dia el peluntimo toro
Cofio a el mejor bandevillista
llamado el biscaino, ^{o marinero} a quien le
le dio dos Cornadas en las nalgas
o muslo que fue Conducido a ba-
rrantes

fueron matados dos toros, por la pu
ya, en los dos dias del 15 y el 16 una
cada dia pedido por la voz del
pueblo, en que remataron las fun
ciones: las noches de estos dias
y fue y luminaciones; en la plaza
mayor menor la noche del 16 que
por el agua que caía no pudo
averlar.

Cap. 9.

En el año de 1818 en el mes de
octubre día 38 y vispera de los
santos, estando Colgando los
tapices en la nave mayor el
pevero uno de los Criados de la
Catedral llamado Agustín
quiso hacer un movimiento
con la escalera la que se esvol-
via, y Cayo al suelo pegando
el golpe con la Cadera; le die-
ron la unción, y le llevaron a
barrantes; alas dos menos qu-
arto Cayo, ~~ya~~ poco mas o
menos, y alas dos poco mas o
menos murio. esto sucedio
en la Catedral de Burgos en-
tre dos menos quarto y dos de

la tarde visto por mis pro-
prios ojos y le se conducir desde
la Catedral asta el hospital de
barrantes Testigo de vista,

Marcos Palomar

La altura de que Cayo
fue desde lo ultimo de los tapi-
ces, pegando con los balconci-
llos.

Cap. 1o.

En el año de 1819 a 23 del mes de mayo bendecieron las vanderas del regimiento provincial de las milicias de burgos en la Santa yglesia metropolitana de burgos, y por ser verdad lo firmo en burgos

Marcos Palomar

Cap. 1o


En el año de 1820 dia 20 de Noviembre acabaron a damasco Biconte en las Eras de Sta Clara por que se defendio de la tropa que yva en busca de los que se havian apuesto a la Constitucion lo qual mato a uno y otro herido, se le acabo la mu-

nicion y con este motivo le
prendieron y le trajeron preso.

y por dar verdad la fir-
mo en Burgos Marcos Palom^{as}

y fue el primero que
alcabuceron en Burgos
por parte de la Constitucion.

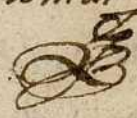
Cap: 11. †

En el año de 1824 dia 29
de Diciembre Entro en Bur-
gos el General Riego
a Casa de las tres y quarto
de la tarde y marchó el
31 por la mañana, y por
ser verdad lo firmo en
Burgos. Marco: Palomar
Dia 31 marzo, 

En el año de 1821 el mes de
 Diciembre día 17, a las once de la
 mañana, poco mas ó menos; dieron
 garrote al padre frai Mauro
 fraile de San Juan, a este tiempo
 vio un alboroto por una mujer que
 empezó a llorar y los soldados la
 reprendieron con enpujones; de modo
 que toda la gente empezó a huir; y
 con este motivo, todos cerraron sus
 puertas pensando ser un motin,
 pero no resulto nada adios Gra-
 cias. por la tarde a Casa de las
 quatro de la tarde se hizo el entie-
 rro nunca giado por el Camino que
 fue; ni nunca aberse visto mas gen-
 te lo que ha que se han visto en
 tierros, formado que fue de conducir
 el Cadaver con toda su formacion de
 de el mercado a dar a la plaza ma-

por por la Zitarreteria a el Cuerto
del Rey ala Calle del ynfierno abe-
llanos, a vajar a S.^{ta} Lorenzo ~~en don-~~
~~de~~ se deposito en medio del Cuer-
po dela Yglesia, en donde se Conta-
ron las respuestas Concluido Salio
en entiero para S.^{ta} Lesmes en donde
quedo enterrado su Cuerpo; y su
alma descansando en por

Y por ser verdad lo firmo
en Burgos a 17 de Diciembre
del año de 1825.

Marcos Palomar
Testigo de Vista. 

Cap. 12.
En el año de 1819 a siete del mes
de Setiembre hubo una quema
en el convento de burgos se que-
maron como dos celdas a la par-
te del dormitorio, que mira acia
la sierra. lo firmo en burgos

Marcos Palomas

Cap. 13.

En el año de 1873 en el mes de
otubre dia doce y dia de nues-
tra Señora del pilar entre-
quatro y media ò cinco de la
tarde entro en Burgos el in-
tendente que vino de leon Dⁿ.

Ramon de queraltó. y mar-
cho en el año de 1879 a ul-

finis del. - - - - -

Cap. 14

En el año de - - 1819 día 8

del mes de agosto se canto la
primera misa en el nuevo
convento de Sⁿ. francisco,
y predicó el predicador
mayor de San Pablo.

Cap. 15

Salí a once y m^a. de la ma-
ñana, día de nuestra Señora
del pilar a 12 del mes de octu-
bre del año de 1819. entro
en Bungor nuestra Soberana
Reina D^{ña} Maria josfa
ancibia; y por ser verdad lo
firmo en Bungor en dicho día

Cap. 16. ⁷
En el año de 1819 día a 3, del
mes de octubre, estando me-
rendando en burgos a di-
ciendo a merendar, Eduar-
do de la fuente le dio un aci-
dente, del que murió, y por ser
verdad lo firmo en Burgos
a 3 de octubre de 1819.

Cap. 17.
En el mismo día se hizo ro-
gativa en la Santa iglesia y
por la tarde salio la imagen
de maria Santissima en pro-
cesion de la Catedral al crui-
to y bolvio a la Catedral; ~~este~~
esto fue para pedir a la San-
tissima virgen aplaque la ju-

Rayna de nuestro Dios, por
la peste ocurrida en la ysla
de S^u fernando; dos leguas de
Cadiz.

Cap. 18. 7

En el dia 15 de octubre alas
siete y m^a. de la mañana Sa
lvó de Burgoi para Madrid,
nuestra augusta Reina D^{ña}.
Maria Josefa Amalia. y por
ser verdad lo firmó en Bur
goi. Marcos Palomares

~~En~~ el primer dia que vino, u
vo toros por la tarde y conchris
don citor, uno un globo y fuegos

dispuertos por unos italianos.
el Segundo dia que fue el 13 u-
vo toros por mañana y por
tarde y concluidos estos, uvo
un globo, y fuegos dispuertos
por los potentissimas de nage-
ra, cona primorosa, al siguiente
de dia que fue el 14 tuvo be-
samanos por la mañana el
Cumple años de fernando 7º
y por la tarde toros y en se-
guida por la noche globo y
fuegos dispuertos por los
minnos y italianos todo cona
primorosa. todos tres dias
estubo y luminada toda la

Ciudad, el dia 13 fue a la
Catedral a las once y m^a
de la mañana poco mas ó
menos, y 14 fue a las cinco
de la tarde a la Cartuja po-
co mas ó menos.

Cap. 19. 7
En el año de 1821. dia 28.
del mes de julio entre las
7 y media u ocho de la tar-
de pararon el Santísimo
Sacramento de la Trinidad, a la
parroquia de Sⁿ Gil sien-
do mucho el concurso de gentes
formados en dos filas a modo
de procesion y barros de ellos

Con ⁺ Candelas encendidas,
fue tal el griterio de las
mujeres al salir el San-
tísimo Christo de la Capi-
lla; que parecia otro griterio
salengando en ciego jern cristo
a llorar a aquellas piado-
sas mujeres. y por ser ver-
dad lo firmo en Burgos.

Marcon, Palomares

Cap. 20.

En el año de 1811 en el mes de agosto llegó a valer el pan quartal a 39 q.^{tos}. la ogora a 9 reales el pan de munición a 25 q.^{tos} aviendo balido todo el año asta qui a bastante precio.

Cap. 21

En el mismo año y mes dia 24 S.ⁿ Bartolome apostol, enterraron a D.ⁿ Diego Maria.

Cap 22

en este tiempo era tanta la contribucion que se pagaba que no se podia llevar por los pocos que aceres que ay en los mias officios, hablando por mi digo que tuve de contribucion 51 r.^s 26 m.^s

mensuales, pagé algunos me-
ses a este precio bolvímos a
representar que no podía ser
el pagar, me rebajaron a 30 r^s
mensuales, al que no pagava
se dejaban un soldado de gu-
ardia a quien havia que darle
4 r^s y pan y vino, asta que wa
a pagar. Burgos y agosto de
1811. hasta aqui.

Cap. 27⁺ En el año de 1812 dia 22
del mes de octubre entraron
en Burgos los franceses, de
arriba, para abajo en lo-
que se retiraron las tropas

Ynglesas, portuguesas, y espa
ñolas, que estaban acampa
dos en los Campos de mas arri
va de Bellimar y billatoro.
en este ~~tiempo~~ mismo dia
por la noche fue quando en
tro táman fuerza de la tropa
francesa las que ycieron con
Saqueo aun que no general
pero en particular en las Ca
sas que no quedo gente: en
las huertas Jardines y parro
quias, pues en S.^{ra} Lemus si digo
quitaron hasta el Copon. y.
despues del robo, la fornicacion.

Cap 24 En el año de 1813 empez
to a bajar el pan Cuartal
se compraba a 27 y 28
q.^{tos} la ocaza a 8 r.^s y m.^o
el vino a 36 q.^{tos} azumbre
lo comun. las Carnes por
el contrario que llego a valer
la libra de oveja a 28 q.^{tos} y
la libra de vaca a 26 q.^{tos} --
febrero y 21 de 1813. asta que

Cap 25 Junio 7 de 1813. --

La libra de vaca llego a valer
a 34 q.^{tos} y lo mismo la libra
de oveja el vino a 210 q.^{tos} azum

bre lo comun y a 36 dentro -
y a 36 dentro de Burgos. has-
ta qui.

Cap. 26 En la pasqua de pentecostes
de este mismo año con el moti-
vo de venir en retirada los fr^{ses}
Uego a valer el pan quartal a
cinco r^s el vino a 7 r^s la azu-
bre, asta aqui. Burgos y ju-
nio pasqua de pentecoste. año
de 1813.

Cap. 27 Desde este dia de pasqua
de pentecoste, hasta el dia que
se retiraron los franceses o un

dia antes llego a Valer la a-
quibne a Catorce r.^o y no se
se llego a encontrar por algu-
nos dias.

Cap. 28

La retirada de los fran-
ces de Burgos fue dia 13 de
junio de 1813. Domingo de
la S.^{ma} Trinidad, y S.^{ta} Anto-
nio de Padua a la una de la
tarde a la una y media em-
pezaron a entrar algunos
ingleses en seguida la Com-
pañia de D.^{no} Julian.

Cap. 2^o Por la mañana deste mismo dia al ir á dar las Señales de bonerón al Castillo sin hacer saber á los vecinos mas que un bando que se echo por orden del Comandante Conro se volaria el Castillo pero que ninguno se asustase ni se aborrotase ni deuan pararse la Ciudad: ò engañó perfido? todas las bombas y granadas que tenían cargadas para si se ofrecia bombear desde el Castillo, lo metieron todo en la mi-

na, las que reventaron con la
mina que espandieron por toda
la Ciudad y sus Contornos:
prodijio de la S.^{ma} Trinidad
no llevo a tocar, ni lance a
persona alguna ni ungen Chi-
co ni hombre del paisanaje;
Solo contra ellos se reventie-
ron los lances de las bombas
allandose cadaveres de fran-
ceses por todas partes, en par-
ticular en la Chopera del Car-
men avia quatro Casas difun-
das el uno quitada la mitad

de la Caverna todos los Senos ~
fuera y ~~aver~~ boca á bajo, ~
el otro las tripas de fuera y
averpetive los demas muertos
y quitades las vidas con sus
minimas inbenciones dañadas
y depravadas: prodigio de la
S^{ma} trinidad, que se puede
Comparar con otra perdida
y restauracion de España, ~
que las flechas que los tiraban
van los monos se bolvian con
tra ellos y les dejaba soterra
dos entre el arena. hasta aqui.
De aqui se pasa al Cap^o 77.

Cap. 30 En el año de 1808 en el mes de Abril día 27 entraron en Burgos nuestros soberanos reyes D^{no} Carlos quarto y Doña maria Luisa de Borbon; y salieron a otro día á las ocho de la mañana camino para francia.

Cap. 31 En el año de 1808 día dos del mes del mes de mayo armaron un motin en Madriz los paisanos contra los franceses y el motivo fue el querer llevarse la reyna truya a el in-

fante Dⁿ Antonio a bayona
de aqui empenzo de modo que
murio mucha gente de una y
otra parte pero fue mas el
numero de los paisanos porq^e
no solamente fueron los que
murieron en el motin sino que
despues los franceses fueron
saqueando las casas y en don
de encontraban armas blan-
cas o de fuego los paraban a
buechillo; sin otros muchos
que sacaron a alabucias
en medio de la plaza; lo que
causo grande sentimiento.

El numero no se asegura: las
gentes del dicho motin se dice
eran de poco mas o menos ~
Como suelen decir.

Cap. 32 En el año de 1808 dia 6
del mes de mayo entro en Bur-
gos la Reyna truya y fue a
parar a Casa de valdes, y a
otro dia marchó para francia

Cap. 33 En el dia 9 del mes de a-
gosto de 1808. entro en Bur-
gos el rey D.^o Josef napoleon
de vuelta de madriz, y salio
de Burgos para francia a 13.

del dicho mes y año, y por ser ver-
dad lo firmo en Burgoz

(B)

Cap. III En el año de 1808 día 18;
segundo día de pasqua de
resurrecion Succedio en Bur-
goz una desgracia notable que
fue deste modo siguiente.

Benia un correo de victoria,
para Burgoz; con el moti-
vo de estar nuestro monar-
ca D.^{no} Fernando Septimo en
dicha villa. Las tropas fran-

ceras que Camminaban a quel
dia Camino para Vitoria,
a esperar al imperador que
decian venia en aquellos di-
as; estas tropas francesas
Sabieron de Burgos para
dicho Camino, alas once o
doce de la noche del dia an-
tes en el Camino detuvieron
tres horas poco mas o me-
nos a un Correo que venia
para Burgos y seguir su
Carrera para Madrid.
Noticias a algunas gentes

el de Brusos desta detencion
de Correo, pasaron algunos
a dar parte al intendente a-
ciendole saber lo que pasa-
ba; como havian detenido
el correo los franceses; pa-
reciese yzo poco caso las gen-
tes viendo esto empezaron
manera que no ay justicia
en Brusos empezare a
motinarse un modo de gen-
tes que puedo decir con toda
verdad; yo sali de mi casa
taverna de S^{ra} Utevan N^o

47 acia mia en el Carriren
de dicha Ciudad; al pasar
por la plazuela del arzo
vino que así llamamos, -
noté una algarraria de
gentes diciendo muera mu-
era muera muera muera &
a la puerta del palacio a-
bia una guardia de fra-
ncos, con el motivo de venir
a presentarse allí el empera-
dor; retirase allí el inten-
dente llevado por algunas
personas condecoradas; -

viendo esto dichas gentes
que mas me parecio barria
que personas bobvieron a
boccar muera muera muera
ra & de modo que queriendo
apredadas los muchachos
atropellar la guardia y
por ultimo decian fuera
de ay era guardia atropel-
laron unos barbaros a
quitar el fusil a la centi-
nela y darles de palos; es-
que vio el Comandante

que tenían mando hacer
fuego, a la primera de
Carga tres hombres que
daron muerte en el suelo,
de este modo se retiró la
gente.

Cap. 35 En el año de 1803 día
19 del mes de marzo pren-
dieron al traidor de espa-
ña godoi principe de la
paz; ya tenía determi-
nado el marchar a otro
día quando se los Reyes
pues esto se supo por los

criados de palacio que es-
tando la comida se oyo
decir algunos oy es el ul-
timo dia que daremos de
comer a los Reyes esto
algo a noticia del pue-
blo por lo que fue presen-
tido en dicho dia por la
Aude con mucho mayor
precio pues de dando le presen-
dieron hasta el Cuartel que
lo llevaron preso unos le
tomaban otros le dejaban
los unos manera los otros
venia la Caxera los otros

sin que pare el dia a de
morir hasta que el prin
cipe nuestro rey les dijo que
quedava a su cargo pues
el era el mas agnariado que
quedava con respecto a don
tes lo que pidieran. deste mo
do se sosiega a los gentes.

~~Capitulo En el mes de Marzo dia
19 del año de 1808 prendie
ron a todos traidores para
la España quien luego a ser
principio de la paz y ulti
mo luego a ser amonstra
trados sus retratos.~~

En el dia 13. del mes
de abril dia en que salio
nuestro Rey D.ⁿ fernan-
do Septimo Camino para
vitoria, nuno paula Pa-
vomar a las diez y m.^a de
la noche de este mismo
dia 13.

Cap. 36 En el dia 12 del mes de
Abril entro nuestro mo-
narca D.ⁿ fernando Septi-
mo en Burgos a las quatro
y m.^a de la tarde y fue a-
posentar a casa de valde,
frente de la puerta alta

de la Catedral y a otro
dia siguiente a las 9 de la
mayana marchó en enca-
entro de Napoleon.

En el dia 13 del año de
1808 a las diez y m.^a de la
noche murió Paula Palomar
esta enterrada en S.^r Estevan.

Cap. 37 En el año de 1808 en el
mes de abril dia 6, entro en
Burgos el infante D.^o Car-
los, y salió para Camino
de francia en busca del em-
penador a el otro dia Sie-
te del dicho a las ocho y m.^a

De la mañana se oyo en
causa del Señor valdes de -
donde salio a la Catredal
quando fue a marchar.

Cap. 38 Quando el Rey entuo
en Burgo fue recibie-
do, lo primero venia el
Campanario de Bega
tras el Carro seguiam
bastante gente de Bur-
go vestidos de Soldados
voluntarios en tremedio
y a un Carro que le lleva-
van tres pareja de bueyes en
el que iban 24 muchicos

y a la espalda la fama.
Despues la Carroza en que
iva nuestro monarca de la
que tiravan como 48 hom-
bres, y esta Carroza, y es-
te Carro, y otros voluntaria-
rios y otros franceses dichos
Salieron a recibirle para
do el Cristo de Burgo de
Sⁿ Agustin.

El infante fue espera-
do con tres mil hombres
de tropas francesas poco
mas o menos que se alla-
stantes en Burgo: y se y lu-
mino toda la Ciudad.

Cap. 39 Sucesos que han pasado
en España entre otras muchas

En 19 de Marzo del año de 1808
día Consagrado al Culto del
Glorioso S.^o José; la divina
providencia dispuso ó per-
mitió la gloriosa revolución
de España en el real Sitio de
aranjuez.

En 19 de julio del mismo año
la victoriosa Rendición del
ejército francés diez y me-
ve mil hombres, con su ge-
neral Dupont, al de Casta-
ñón en Bailén.

En 19 de marzo del año de 1814

La proximidad de nuestro
deseado y amado monarca
D.^{no} fernando 7.^o en las fron-
teras de españa, para reco-
brar su libertad y trono.

En 19 de abril, el excelentis-
mo Señor duque de S.^{no}
Carlos, oficio al general
Copont que su magestad
negaría el veinte à per-
pignan.

En 19 de abril del citado año
se afectuo el amirante
de tolosa para que los
franceses desocupasen
todas las plazas y fortifica-

vezar de españa. -----

En 19 de mayo de 1815 la retirada del exercito de napoleon quien se escapo de napoles, en donde el veinte y uno entraron los austriacos. -----

En 19 de junio el ministro de su magestad catolica en orlanda oficio al de estado de esta corte, la perdida de todo el bagage de Napoleon y ochenta piezas de artilleria en batalla de charlenni. -----

En 19 de junio la derrota

Complata del exercito
Bona parte en la batalla
de montsañit - fean; de cu
yas resultas se acavo su
mando e imperio. - - - -

En 19 del mismo mes y año un
magistrado de Bundeos
noticio a este gobierno de
españa que napoleon se
havia entregado a los in
glesi en Rochefort, des
pues de haver reynado -
cien dias y haver consumi
do en tan corto tiempo se
cientos millones de fran
cos; y perdido 1509 hombr

Sucesos

Ciudad y otros acontecidos en los
días 19 Son señales evidentes
de lo mucho que nos protege
Sⁿ Dios y experimentamos que nos
protegerá en lo sucesivo.

Cap. 40

En el año de 1820 día 15
del mes de Marzo se publi-
có la Constitución en Bur-
gos la tropa que hubo fue-
ron los fusileros de las
milicias de Burgos y los
soldados que havia del
regimiento de Sevilla. fue

La publicacion como a-
media tarde; y por su
verdad lo firmo en Bur-
gos. Marcos Palomares

El 16 se nombraron
Electores, dos por cada Co-
locacion; y el 17 nombra-
ron estos los 12 regidores,
y dos procuradores, y dos
alcaldes Constitucionales.

Cap. 4^o En el año de 1821. a 11.
del mes de julio se dieron
o amote a yore de arrija y
por la tarde se hizo el
entierro y fue llevado a la
parroquia de S^{ra} Estevan

y despues de Contadas las
Desiquias fue llebado su
cuerpo al Campo Santo
de Sⁿ Gil y por su ven-
dad lo firmo en Burgo.
a 4 de mes de Julio de 1821

Marcos Palomares
Cap. 42

El dia siguiente havian
de havendo dado garnete a-
dos y por ser cinco de la
misma causa ya verse
librado tres propusieron
a los dos, que supuesto ha-
vian librado a los tres de
los cinco, que porque a e-
llos no; lo que se suspen

dió en el mismo día por
la mañana hasta nueva
orden, y por ser verdad
lo firmó en Burgo, a
del mes de julio de 1821.

Por último, Alarcos Palomares
marcharon a sus Casas
libres, ó apresidio, libre de la muerte.

Cap. 4^o En el año de 1818
en el mes de Noviembre
poco más ó menos dixeron
misa en el convento de S^m
Pablo. No pensaban los
que tenían poca fe se
pudiera aver celebrado
por mucho tiempo.

Cap. 44. En el año de 1824. en
el mes de enero dia 23. se
travado la imagen de nues-
tra Señora del Rosario
desde S^{ra} Lemus hasta S^{ra}
Pablo, en procesion, estuvo
en octovario.

y el Domingo siguiente de
dia 30 del mismo mes se
coloco en su mismo trono,
que anterior mente tubo
en el Convento de dominicos
desta misma Ciudad y por
ser verdad lo firmo -----

Manco Palomar testigo
de vista Burgos y enero
30 de 1814 y dia de S^{ta} Ter-
esa.

Cap. 45 En el año de 1814 dia 9
del mes de enero se vendi-
o, la iglesia o Colegio del
Carmen ubo misa y seden
No pensaban los que tenian
papa se murieron pronto
los reliquiosos a su conven-
to. maravilla del todo
poderoso.

para poder celebrar misa
en dia la Cofradia del Car-
men una altar y la yma

que de nuestra Señora
del Carmen propio de la
cofradía testigo de vista
y para darlo como enma
no, Marcos Palomares

Cap. 46 En el año de 1814

el 24 del mes de junio día
de la natividad de S^{to} Juan
Bautista, bajaron la ima
gen de nuestra Señora del
Carmen desde S^{to} Estevan
en procesion a su Colegio
del Carmen a las seis de
la tarde, acompañado la

Cofradia de su titulo
Se dio toda la Cena que
habia la imagen de Sⁿ
jose la llevaban quatro
hermanos de la Cofradia,
en la procesion. ademas
de la imagen de Sⁿ jose lle-
vaba el prior la insignia
de la vara detras del Sⁿ
y van en la procesion Sⁿ
Antonio Sⁿta Teresa, y Sⁿ
Estevan tambien a compa-
ño su Señoria la Ciudad
Nego la procesion al Carmi-
se canto la Salve a la Sa-
tisima virgen con lo que

Concluyo dicha funcion.

El Domingo siguiente -
en accion de gracias et re-
civimiento de su Santa y
magen hicieron los religio-
sos, la funcion siguiente. -

a las diez de la mañana
de dicho dia vbo missa so-
lenne, y Sermon: la missa
la dixo Dⁿ fernes villa-
franca cura beneficiado
en la parroquia de Sⁿ es-
teban, el evangelio le tu-
vo Dⁿ Josef oyar, beneficia-
do en item, la epistola

La tubo D^{no} Josef Cinneros
beneficiado en item. el
Sermon le tubo un Reli-
gioso del mismo Colegio,
despues de misa y Sermon
cantaron el Te Deum los
Cantores de la Catedral
y los niños con su respe-
tiva musica. Estuvo
~~por la tarde~~ manifesto
su magestad. La reserva
por la tarde misma si-
do a las seis de la tarde y
tubo que adelantarla a
las cinco por el motivo
de entrar en aquella mis-

ma tarde el ilustrisimo
Señor Dⁿ Manuel Admon
ros Arzobispo de esta dio
cesis de Burgoz. y con este
motivo no asistio la mu-
sica ni Cantores de la Ca-
tedral. Burgoz y junio
26 de 1814.

Cap. 4. En el año de 1812 dia
22 del mes de Mayo a las
dos y media, de la tarde
entro en Burgoz con velin-
ton y alaba: vino a parar
a Casa del Señor Moci en
el quarto del rey, y salieron

a recibirle un Carro triun-
fal con la musica de la
Catedral, y otro Carro de
los Carragenos en el Carro
de la Ciudad que era el
de la musica y ban dor-
ninjar que significaban
la España y la yngala
Ara con esta escuacion.

España.

Yngalatero.

mi rey adonado,
de ti Satisfecto,
te quiere a su lado.

2. Ynglaterra.

ven invicto Marte,
que la amada patria
desca abrazarte.

3. quanto Comieron bot-
vieron a salir a las qua-
tro de la tarde para en-
trar a otro dia por la
noche en Madrid.

Muy Noble y muy
mariscal Soy por fuera
de Castilla Cabeza y Ca-
mara real. Enima de esta
escrpcion estaban las an-

mas de la Ciudad Capri
castele sosteniendo la
un leon.

al otro lado

Almbaria Josefa amalia

Reina de las Españas.

Encima desta escriviencia

esta la Corona, y las ar-
mas, las Snyas y las de
España.

Estas dos escriviencias esta
ban sobre la Cornisa de
un arco pontatil que se
formo a la entrada del
Consistorio a la parte del

expalón para la entrada
de nuestra aguita reyna.
Antigo de vista.

Manco Palomary

Cap. 48 El nuncio Gravina,
paso ò entro en Buzos
dia 7 del año de 1877.

a las ~~quatro~~ seis y m.^a
dadas de la tarde; viva
Cardenal a roma.

Cap. 49 En el año de 1874
dia 12 del mes de Febrero,
enterraron al Señor
Manuel Gutierrez en el

Campo Santo de S^{ra} Nieves
Las Antiguas de vista.

Marcos Palomares

~~En el año de 1874~~

Cap. 50 En el mismo día a
las siete de la noche
mato pachequin el mi-
didon, a otro mididor. Ua-
mado Diego de Tal, en la
Taberna de Domingo,
sitio que hace esquina
a la pascaderia, y a la
Calle de la gallinera.
Con autentica.

Marcos Palomares

Cap. 51 En el año de 1822 en
el día 13 del mes de junio
la Cofradía del Santísi-
mo Sacramento de la
parroquia de S.^o Bernar.
colocó el Crucero en la
altura de S.^o Pedro S.^o
Nicer, donde estuvo la
orca que colgaban los
ajusticiados, en tiempo
de los franceses.

El mismo día dicha
orca fue inventada por
el digno gobernador en
Bungoi; pero el yruna

no dorseu; otro goberna-
don, fue quien mando al-
cabucear mucha gente,
pues con la ausencia de
este, se paro de al cabu-
ciar, y este murio mar-
chando para francia la
muerte que tubo fue na-
tural pero lleno de dolo-
res y tormentos. Justo
Castigo del Cielo.

Cap. 52 En el año de 1822
dia 13 del mes de Novi-
embre fue la prom^{ta} cion
de nuestro mar anqu
to rey Dⁿ fernando Sep

Año que Dios guarde...
nbo tres dias de funcion
con su y luminaciones
y trasparentes navillos
por dos dias interiores, --
por las noches parejan a
de diferentes tratos con
un navio tan formal qu
al se vio los trasparentes
niunca vistos en Brin
go en funcion alguna
nbo una fuente de vino
el primer dia en el expo
sion en frente de los arcos
del Consistorio, en la pla

2 a ubo cuetes angadi-
nos y apan de fuego, en
fin una funcion comple-
ta, ubo funciones de igle-
sia en estos y otros dias,
el quennio de tenecones la
hizo en S^m Lorenzo, los
que disfrazados a Conden-
antiguos y Soldados Con-
ducieron a fernando Sep-
tinio a S^m Lorenzo su
retrato por dos ninfas
que le llevaban, ubo mi-
sa y sermon el que pre-
dico un Carmelita, los

Caballeros, Cartas Turvie-
non funcion de iglesia
en Sⁿ Gil y predico Dⁿ
Bernar villafranca cura
veneficiado en Sⁿ estevan
y por ser verdad lo firmo
Manco Palomar

Artigo de vista

Cap. 5^o En el año de 1875 en
el mes de Abril a 30.
vbo en la victoria la pri
mera misa Solemne y
Sermon que predico Dⁿ
Manuel Cisneros cura

Beneficiado en S^{ra} Nico-
lar de Bungen, el día
antes se consagro de di-
cho convento de minimos.

En Bungen visto por

Marcos Palomares

Cap. 54 En el año de mil 875
a 13 del mes de junio día
de S^{ra} Antonio que hizo
~~dos años la explosión~~
~~del castillo~~ una funci-
on solenne en la Santa
yglesia metropolitana
de Bungen en osequio de
S^{ra} Antonio, que hizo dos

años la expulsión del C^o de
Aillo... Estando arde la
procecion por dentro de
la Santa yglesia (que no
salio fuera) estando a
alcanzando el dosel (que
estaba puesto a la
do del ebanjelio en don
de tubo la imagen de mu
estra Señora de Ucaña)
se tubo en la mano
de el apostol S^m Pedro
que tirando el perrero
que era el que se hallaba

Con otro; fue tanta su
barbaridad que Cayo
tras el dosel la imagen
del Santo, que fue uno
de los milagros que el
Santo del dia obró en
tal lance no faltó qua-
tro dedos para dejarle
sepultado obra de Dios
que hasta las image-
nes de los S^{tos} se reve-
ran contra los hombres,
por las ingraticudes que
recibe su magestad de
nosotros, que son ingrati-

merables apearan de los
grandes beneficios que
recivimos de su magis-
tad. y por ser verdad lo
firmo en Buzgos

Manceo Palomares
visto por sus mismos
ojos.

Cap. 55 En el año de 1878,
a 13 del mes de junio, mi-
la Cofradia de S^{mo} de S^{ta}
Comes, un entierro de los
gueros de los afusilados
en Buzgos; y fue de este
modo. Salieron de la pa-

moquia de S^m Cosme for-
mado un entierro de mu-
cha gente; lo primero
seguia una Cruz con
sus crucales, en seguida,
un Cuadro que se Ueba-
ban entre tres Arrobres;
que significaban, los muer-
tos de los afamilados
del mismo modo que los
franceses los fusilaba-
ner; el espalon pintado
las quatro estatuas; S.^o
Pablo, y el puente; y otras
diferentes cosas; y por

ultimo, la onca en donde
los colgaban, que esta-
ba en la Cuesta mas a-
miva de S.^o Pedro S.^o fe-
licer. despues del Concer-
to de ^{2^{as}} gentes que seguian
como he dicho en el entier-
ro, por ultimo seguian
sacerdotes con sus cetros
en la mano cantando
no se lo que; porque no lo
pregunte. Llegaron a la
quenta en donde estaban
enterrados estos cadaveres
fuzilados (que si en fuere

te del convento de agui-
tinos en donde se venera-
ba, el S^{mo} Cristo de Bur-
gos; tomaron los huesos
que estaban encerrados
en una caja, y siguiendo
el entierro, a la parroquia
dicha, despues de cantar,
su vigilia los enterraron
en medio del cuerpo de la
iglesia, ... Al dia sigui-
ente se hicieron los fu-
nerales asistiendo a ce-
lebrar misa todos los
sacerdotes por su vicio-
na, predicó Dⁿ Gavriel de

de Villanueva Cura en
quintana de Meñal. y por
ser verdad lo firmo

Marcos Palomar vis-
40 por sus mismos ojos

Cap. 56 En el año de 1818 á
ultimo del principio del
de 1819 murió D^{na} Maria
y Isabel de Braganza
reina de España. -----

Cap. 57 En el mes de febrero
dia 8 en este año de 1819.
y fueron los funerales por
nuestra reyna en la Santa
yglesia metropolitana de

Burgos y predicó el Se-
ñor penitenciario fraire
siendo ya obispo de Si-
guenza.

Cap. 58 En el año de 1819
en el mes de enero se supo
de la muerte de la
de España D^{ña} Maria
Luisa Esposa del Señor
Dⁿ Carlos Cuarto Rey
de España que estaba en
Italia. ---

Cap. 59 En el año de 1819,
en el mes de abril día 18
Salio una procesion con

nuestra Señora de rebo-
veda desde S^{ra} Nicolai
hasta S^{ra} Agustín volvi-
endo a S^{ra} Nicolai la
que estubo en novenas;
y el día 27 fue llevada
en procesion a su emmi-
ta desde S^{ra} Nicolai. --
fue en Nombre de ro-
gativa por la falta de
aguas con las que vien-
nos favoreció y empenzo
a llover en el peultimo
día de su novenario y -

por ser verdad lo fir-
mo en Burgen à dicha
fecha. Marcos Paloman

Cap. 6o En el año de 1819 en
el ultimo dia del mes de
febrero empezaron a
vender las Carnes en la
Carniceria nueva, que
esta en donde se vendia
el freco en otro tiempo
y por ser verdad lo fir-
mo en Burgen a 28 de
Febrero de 1819 - - -

Marcos Paloman

Cap. 6^o En el año de 1818 -
dia 9 del mes de marzo,
enterraron a D^{ña} Teresa -
la flor; en el convento -
de padres Carmelitas
de esta Ciudad de Bur-
go; esta tal difunta vi-
via en la Calle de S^m Lo-
renzo el viejo n.º 10 cosa
notable nunca vista en
Burgos: desde su casa,
la llevaron en el entierro
a S^m Lorenzo; y despues de
cantar la vigilia, como

si propriamente se en-
terrase alli, se bolvio
a formar el entierro,
nada el dicho Convento
de padres Carmelitas
descalzos; en donde se
la canto segunda vigi-
lia, y fue alli sepulta-
da, debajo del pulpito.
Se encomendo a la Co-
fradia de nuestra Seño-
ra del Carmen y el pa-
triarca S^o Jero Sita en
dicho Convento, y esta

fundada en el Convento
de religiosas madres Car-
melitas; Como consta de
la 1.^a Regla y por
seran verdad, lo firmo
en Buzque Marcos Pa-
lomar antiguo de vista y
mano desta Citada
Cofradia. — — —

Cap. 62 En el año de 1822 a 6
del mes de abril a 6
~~muerto~~ el arzobispo
murio a las quatro de la
mañana el arzobispo au-

xiliar que puso el ilustrí-
simo Señor Don Manuel
José de Montros Arzobispo
de Burgos y por ser ver-
dad lo firmo en Burgos
Marcos Palomar.

Cap^o En el año de 1822 día
13 del mes de abril a las
quatro de la mañana po-
co mas o menos, murió Ra-
fael Casado; al trece, de-
dotor de Costado, dejó a su
muger con seis hijos. y por
ser verdad lo firmo — —
Marcos Palomar.

Cap. 64 Dia 18 del mes de
Julia del año de 1819
Se llamo a junta de la
Cofradia del S. mo pa-
ra hacer ver la regla
aprobada por el ordinario
y se aviso con multa
de dos reales al que
no asistiera, pero todo fue
en balde por que no se
les exigio dicha multa
acerca de treinta Hermanos
que faltaron. Sirva-
se esto de exemplar.

Marcos Palomar

Cap. 65 ⁺ En el año de 1819.
dia 9 del mes de agosto
se caso Gregorio Palo-
mar; con geronima Polo
en la parroquia de S.^{ta}
Agueda en donde que-
daron parroquianos en
el mismo dia en dicha
parroquia y por ser ver-
dad la firmo en Burgo
P. D. Marcos Palomar
Aunque se casaron en
S.^{ta} Agueda fue por el

Cura parroco de S.^{ra} Ro-
man D.^{no} Bruno Collan
tes que estava esta pa-
rroquia agregada en
S.^{ta} agueda. —

Cap. 66 En el año de 1822
dia 7 del mes de Mayo
en la noche de este dia
se salieron dos monjas
del Convento del real mo-
nasterio de huelgas por
su propia voluntad natu-
rales de la villa de bri-
vesca sus nombres los

ignoro por a hora Solo
dine los apellidos pues
se nombraban las Angu-
los y vinieron a parar
con todo su equipage a
Casa del Señor Montaos
en donde se las vio a e-
tro dia en sus balcones.
no se su paradero por
ahora.

Nota.

Se advierte por orden
de la Constitucion que
podia qualesquiera fran-
te o monja secularizar
y por ser verdad lo fir-

mo en Burgos

Marcos Palomares

De

Cap. 67⁺ En el año de 1821
a 8 del mes de junio
dieron garrote a un
Cura y a un flaire en-
tre nueve y diez de la
mañana. Cuyos Nombres
y apellidos los omito -
por ahora por ignorar-
los Solo se que fueron
Cogidos de los aliados -
del Cura de Villorriado.

estuvieron en el Cadalso
que se armo en la plaza
de la vendura, ò llama-
do Mercado, enfrente de
la Carcel que su espal-
da mira hacia el estan-
co de dicho mercado, es-
tuvieron en el Suplicio
desde la mencionada
hora hasta Cosa de las
cinco y media poco mas
ò menos que vino el ver-
dugo y los entrego a la
Caridad y formandose

el entierro fueron sus cu-
erpos llevados ala parro-
quial de Sⁿ Lesmes y fue-
ron enterrados en su Can-
po Santo los funerales
se hicieron en la parro-
quial de Sⁿ Lorenzo y por
ser verdad lo firmo en -
Burgos Marcos Palomar

Cap. 68^o otro dia siguiente
entre diez y once de su-
manana dieron garrote
en el mencionado sitio

a dos Soldados del regi-
miento de Cavalleria de
Auxiliaria que se'a havi-
an aliado al Cura de
villoviado y fueron co-
gidos, fueron enterrados
en la misma parroquia
ala misma ora poco
mas o menos y por ser
verdad lo firmo en Bur-
gos a 9 de junio de 1821.

Marco Palomar,

[Signature]

Cap. 69 En el año de 1822.
dia 27 del mes de mayo
segundo de pasqua de -
pentecostes, dia en que se
hace funcion en la Ermi-
ta de Nuestra Señora -
de revolleda: despues de
haber asistido mucha -
gente, asi por la mañana
como por la tarde en la
procesion, hubo tal con-
curso de gentes que no se
havia visto tanta en mer-
chos años: de meriendas

baile, y diversion, tan
completa la funcion sin
novedad, todo a medida
da del deseo; pero lo que
no sucede en un dia en-
tre tanto concurso de
gente; sucede despues en
dos minutos unas gran-
des desgracias; pues su-
cedió lo siguiente. un hom-
bre llamado pinto, casa-
do en el varrio Sⁿ Pedro,
se hallaba esta tarde en di-
cho sitio de la Ermita,
merendando con su muger,

y otras dos ó tres perso-
nas, sin haver novedad
alguna, y para mayor
Claridad de la Cosa, vini-
ndose ya para Casa, se
cercaron á un baile en -
donde uno de los bailado-
res dixo en voz alta: vivan
las putas de Burgos, y
los que las trabajan. oyen-
do esto el tal pinto se qui-
to el Sombrero y dixo: de -
esa fruta Vencaime este -
Sombrero; oyendo esto Mar-

cos Palomar, testigo, escan-
dalizado, echo a andar -
para Burgos con su mu-
ger y familia. Succedio con
este pinto, que diendose a
la Taverna de Sⁿ Pedro y
regularmente echando un
trago, a este tiempo entro
el alcalde vario y dixo:
bamos Cavalleros que ya
es hora; la respuesta que
le dio este tal pinto, fue -
Sacar una navaja y ha-
cerle una buena brecha,

y de este paso a otros y a-
otros diendo para ellos has-
ta unos siete, entre hombres
y mugeres, con quienes hizo
la misma operacion; y no
hubiera dexado persona
alguna que no hubiera
echo lo mismo, sino por un
tal prieto, hombre de bas-
tante humanidad, y cordu-
ra, viendo que iba a el ha-
cer la misma operacion
que havia echo con los de-
mas, levanto el palo que -

tenia, y al primer golpe
cayo al suelo; a lo que se
echaron sobre el, unos que
le iban siguiendo, y estos
empenzaron a peñazos,
por lo que le dexaron co-
mo muerto. ^{Las navajas eran} ~~Sendo~~ Cass
heridas de muerte las de
todos, porque al dia sigui-
ente murio uno de ellos, y
^{una mujer,}
~~la madre de este,~~ con par-
te del vientre fuera; de la
que se da pocas esperan-
zas. No escribo mas hasta

ber el paradero de unos, y -
de otro. ^{el día 1.º de Junio murió la} ^{mujer del vientre fuera.}

Cap. 70. En el año de 1822 à 29
del mes de Mayo, se hizo el
entierro del finiente Coronel
del regimiento de Cavalleria
de Lusitania, que le mataron
los navarros que peleaban
contra el Sistema de la Cos-
titucion. formose el entierro
desde el quartel de Cavalle-
ria, pero antes de esto, se re-
unieron los Curas, con sus
cruces parroquiales, y los

frailes (parte de ellos) que
havian quedado de las dos
religiones franciscos, y do-
minicos, en la parroquial-
de Sⁿ Lesmes, y desde alli;
fueron como formados por
el sitio llamado la Cava, a
dar a el nombrado quar-
tel, en donde se formo el
entierro, llevando una Caja
fornada de terciopelo, y gu-
arnecida de esclavones, Sini-
ficando que hiva dentro el
Cuerpo de dicho finiente Co-

ronel, llamado Cruchoaga: a
sigio el entierro por parte
del espolon, a entrar por los
Arcoes del Consistorio, dando
buelta todo el contorno de
la plaza, dirigiendose a la
plaza del mercado, entran-
do por la Calle del jisego
pelota, adar a la de Sⁿ ju-
an, y derecho a Sⁿ Lesmes.
al acompañamiento de dicho
entierro, era de las personas
mas principales; porque a-
demas de los curas, y frailes,

y va toda la oficialeria;
los Nacionales; el Señorro;
el Señor governador ecle-
siastico; y el excelentissi-
mo Señor general mendi-
zabal; entierro que a segu-
raban las gentes, ser como
de Capitan general. havia
puesto en la iglesia un
tumbulo, ò Sepulcro, y mi-
tado a piedra, su figura
era en quadro, como hechu-
ra de estancia, otro pedazo
de cuerpo encima, de menos

cuadrado, y la tercera parte
de altura, formando sobre
este un piramide muy en-
corto, en el primer cuerpo
havia una boca, a la figu-
ra de la de un horno, en-
donde introdujeron la
caja, y echando la tapa
que caia abajo, quedo ce-
rrado el Sepulcro, como si
todo fuera de piedra. Duro
la funcion desde las 10,
hasta las dos de la tarde.

y por ser verdad lo fir-
mo, Marcos, Palomar

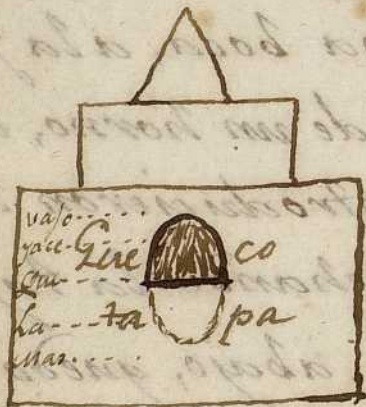


figura del Sepulcro.

Al contorno del pri-
mer cuerpo havia varias
inscripciones de las quales
sola una tome en la memo-

ria y estaba en la forma
siguiente. — — — —

Bajo este Sepulcro frio,
yace aquel varon vizarro,
que reprimio con su brio,
la imprudencia del navarro;
Mas le asesino un impio.

Cap. 71 En el año de 1822
a 8 del mes de junio y ho-
no de su mañana alca-
nuciaron al hijo del valle-
nero del mercado este pa-
dre llamado Pedro y su

Madre Centola. fue pre-
so por los Soldados del
regimiento bailen pocas
leguas distante de Bur-
gos y por ser verdad, lo
firmo en Burges - -

Marcos Palomares

Cap. Ten. El año de 1820 día 11
del mes de junio sucedio que
estando predicando en Sⁿ Lo-
renzo un Vitorio llamado Cor-
darias el Sermon del Santi-
simo de la funcion que hace
la Cofradia de su admira-
ble nombre, un Capitan que

allí se hallaba del regimien-
to de Sevilla empezó a cer-
tales aspavientos de indevo-
cion á un estandó Manifesto
al Señor, que dió tal escanda-
lo que hasta las Mujeres
se reprendieron y el marcho
fuera de la iglesia bufando
diciendo que era menester po-
ner a quel flaire en un Cala-
bozo cargado de hierro lo-
que fue divulgado por la
plaza a las gentes que halla-
va y en particular á otros ó-
ficiales, a quien se le podía

Considerar cabeza de motin.
y por ser verdad lo firmo
Marcos Palomar

Cap. 73 En el año de 1820 en
el mes de enero se hizo
Dⁿ Cayetano en los lavade-
ros y fue a parar a la ta-
bla de los Comendadores
en donde se allo a otro dia,
y por ser verdad lo firmo,
Marcos Palomar

Cap. 74 En el año de 1820. dia
29 del mes de agosto mismo
Petra palomar fuese a sen

2. tar a la mesa para comer y
caerse muerta en el mismo
momento si que andava al-
go mala, y por ser verdad -
lo firmo. Marcos Palomar

Cap 75 En el año de 1820 día 10
de agosto trageron presos al
cura Dⁿ Francisco varrio
con otros once algunos de ellos
de Burgos como niños y otros
y por ser verdad lo firmo.

Marcos Palomar

Cap. 76 En el año de mil 820
día 29 del mes de noviembre
descubrieron la lapida de la
constitucion: para esto se -

firmo toda la tropa de tres
regimientos que havia Sarru-
to y Lusitania de Cavalleria,
y Sevilla de infanteria con
toda en muchica; a lo que
el jefe politico y el Coronel
de Sevilla mandavan decir
viva el rey a esto prontos y
bien mandados pero quando
decia viva la Constitucion
no se havia voca alguna -
a lo que furioso dixo en voz
alta echen de ay a esos hom-
bres Sevillones que vayan a
vivir al Sastre. y por ser
verdad lo firmo. Marcos Palom

Cap. 77. ^{+ Decimas.} Los franceses empezaron
~~en~~ En el Castillo la mina,
y con intencion indigna,
Hasta la Ciudad minaron.

El Cabello se enriza,
Al pensar lo que forjaron,
Pues perversos intentaron,
Hacer la Ciudad Ceniza.

Con todas disposiciones,
Estaban bien atacadas,
De bombas y de granadas,
De balas y municiones.

Por indicio del demonio,
Compusieron una mina,

Para de Burgos la mina,
El día de S^m Antonio.

De que doy fe y testimonio,
No dio fuego toda mina,
Por ser la esencia divina,
El día de S^m Antonio.

Ó fue traza del demonio,
Ó devieron entender,
De Dios el sumo poder,
El día de S^m Antonio.

A los niños en la luna,
Las bombas no ofendieron,
Puedo decir que tuvieron,
El resto de la fortuna.

A lo que Dios puede hacer,
Nadie lo ponga en barazo,
Pues a uno solo en el brazo,
Le vino un poco a ofender.

Este fue Pablo delgado,
A quien un casco le dio,
Y nadie le remedio,
Mientras estubo Livado.

Si tu no fueras balonio,
Vien deviste conocer,
(Francés) el grande poder,
Del divino S^{ro} Antonio.

Cap^o 78
En el año de 1822 á 4 del -
mes de julio como a Cosa
de media noche sacaron de la
Carcel de ocho ó nueve perso-
nas entre los quales yvan D.ⁿ
Francisco vario: el Señor Cres-
po: un Señor Canonigo: el Ca-
poncillo: y Pio el Calvero:
se decia les llevaban á Valla-
dolid. Dicho D.ⁿ Francisco
vario estuvo en la Carcel dos
años menos treinta y quatro
dias, No se sabe las resultas
por ahora. y por ser verdad
lo firmo Marcos Salomay

Despues de algun tiempo se llevo á

saber Como fue este Dⁿ Francisco Barrios
arrojado al mar con otros, por manda
do del el General Quiroga.

En el año de 1822 dia siete de
diciembre, alcabucearon al Coman-
dante de una partida, que ygnoro
de Cual era. Como dos ó tres sema-
nas antes, alcabucearon a otros
en un mismo dia y ora
quatro; y por ser verdad lo firmo
en burgos.

Marcos Palomar

En el año de 1822 día diez de
diciembre se celebraron en la
ciudad de San Pedro de Macoris
de la cual era. Como los otros
mas antes se celebraron a otros
cuatro y por ser verdad lo firmo
en San Pedro de Macoris

Manuel Rodríguez
1822

Capo 8o.

En el año de 1823 dia 6 del mes de mayo Volvieron a Su Convento del Carmen a la Imagen de Su titulo, en procesion desde el Convento de madres Carmelitas endonde esta Custodiada. y por ser verdad lo firmo en burgos.

Marcel Palomar



En el año de 1823 día 6 del mes de
 mayo se levantó en las Capitanías de
 las Indias de las Indias en virtud
 de la Real Cédula de su Magestad
 para el cumplimiento de las
 disposiciones de esta Real Cédula
 y para que se cumpliera en
 todas las Indias en virtud

Manuel de
 (Signature)

En el año de 1823, en el mes de octubre
dia 11; se quito la lapida de la Constitu-
cion, arrojada del balcon a vaso, jun-
tamente con las niñas, armose una oge-
ra en donde se derritieron las niñas (que
era de plomo) y se quemaron otras va-
rias cosas que fueron traendo de la
sociedad en donde echaban los discurs-
os; esto fue por la mañana; y por la
tarde a Cosa de las Cuatro, se hizo el
yntierro; las Campanas que se tocaron
fuevon las del Consistorio; fue Conduci-
da la lapida en pedazos, y el arena
y Cantos que tenian las niñas dentro,
y las Cenizas, al Rio mayor en tres
Carrros: y van fucando unos Cencerros,

Llevaban una bandera que decia, ya man
la Constitucion; y otro llevaba el libro de
la Constitucion: fue un dia de mucho con-
tento para unos; y desesperacion para
otros, y por serberdad lo firmo en burgo.

Marcos Palomar

cap^o 82.

En este mismo dia murio mi madre
Francisca Cachupin, alas ocho menos
cuarto dela noche, de edad de noventa
y tres años y medio, y esta enterrada
en el marmavieso de S.ⁿ Cosme y S.ⁿ
Damian, pero su Cuerpo fue a parar
primero a Santa Agueda en donde he-
va parroquiana, por que en este tiempo

nose enterravan En las yglesias. y
por ser Verdad lo firma, en burgos

Marcos Palomar

Cap^o 83.

En el dia siguiente dia 12 y dia de
nuestra Señora del pilar, salio una
procecion de S.ⁿ Pablo dispuesta
de las Confradias que se hallavan en
dicho Convento, con el acompañamien-
to de la Clerecia, y fue a parar al
S.^{to} Christo de S.ⁿ Agustin, llevando
en procecion ala ymagen de nuestra
Señora del Rosario, la que se venera
en su Capilla; y otras varias yma-
genes. se dirigió por el puente del
pablo a dar a el mercado, para

mayor, Calle de la paloma, plazuela de
el obispo, puente de Sta Maria, Bege
y al Cristo. de buelta bolvio por Bege
ala Calera, y a S.^m Pablo. a otro dia sigui-
ente se celebraron misas por Cuantos
sacerdotes quisieron concurrir, y con
su oracion funebre. lo primero, en
hacion de gracias por la libertad
de nuestro agusto monarca, y su fami-
lia. y lo segundo por las almas que
murieron en defensa del trono, y religion
y patria. y por ser verdad lo firmo en
Purgos Marcos Palomar



En el año de 1823 dia 26 del mes de octubre
hizo la Confradia de animas de la parroquia
de Sⁿ Lesmes su funcion anual a sus dos San-
tos San Crispin y Crispiniano con su proce-
sion Chustrual con el S^{mo}.

Por la tarde se formo un entierro con
los Huesos de los dados garrote y alcebu-
ceados; en el mismo sitio donde fueron da-
dos garrote en la plaza del mercado:
pusieron un Cuadro en el mismo sitio
en donde estava pintadas las figuras
de la tropa, Carcel, Casas nuevas, fuente
el tablado y a los que dieron garrote.
se formo el entierro con mucha decen-
cia, pues vivan todas las autoridades:
las mas Cruces de las parroquias y flá-
ves de todas Comunidades; de duelo los
pariente de los ajusticiados, y por ultimo

los realistas formados, fue adar á la plaza
ala guitarra, al quarto del Rey, á los abellanos
ala Calle de S.^m Juan; y a S.^m Lermes; y como
heva ya la noche, Causo mucha devocion
acia las almas delos defensores: fue ~~una~~
mucha la Cera que hiva. al dia siguiente en
la mencionada parroquia huvó todas las
mivas que se pudieron Celebran, su oracion
funebre, que predico un racionero del a
santa yglesia llamado el americano; en lo
que hizo saber la noblera delos buenos,
y la yngratitud delos malos. y por ser
berdad lo firmo en Burgo.

Marcos Palomar



Cap. 85.

En el año de 1823 día 12 de Noviembre alas tres y media de la tarde entro en burges el duque angulema, salieron a recibirle con mucho aplauso los artistas en un Carro triunfal muy bien dispuesto, con sus parejas ala antigua Española, y otros que tiravan del Carro muy bien vestidos, y en el Carro hivan tres ninjas, aunque el uno hera Chico, hermano y hermana hijos del Lombrero de detras de la panaderia llamado Castañares; y la otra hija del pintor palacios en el mercado. el muchacho hiva el primero vestido de angel significando la fama con la trompeta en la mano, las otras, la una llevaba la Cruz y en ella las llaves, y en la otra mano la palma; y la otra llevaba en la una mano el Cetro y en la otra la Corona de laurel, significando todo la victoria que traia de traer


sacado a nuestro monarca Con felicidad
de las garras de los perfidos liberales, y lo que
merecia por azara tan noble. tambien sa-
licion los danzantes al recibimiento jun-
ta mente Con el Carro asta la Caseta
de los guardas despues de San Augustin
pero no fue posible entrave en el Carro,
en las dos noches hubo y luminaciones
varios fuegos y dos gloriosos uno Cada
noche, el dia Catorce marchó ala nueve
de la mañana, bien dadas. y por ser be-
da lo firmo en burgos.

Marcos Palomar

Capo 86

En el año de 1824 ⁺ dia 20 de febrero
alas tres de la tarde, llevaron en pro-
cesion al Santisimo Christo de Burgos,
desde S^m Gil, asta su Capilla del Conben-
to de Hinitarios, en acto muy solemne
y mucha gente de Capa parda (como
se suele decir) que los de Capa rica
estavan en las Cuevas por no ser bisto
ymitando a los topos, ó morcielagos.
y por ser verdad lo firmo en burgos

Marcos Palomar



Capo 87

En el año de 1824 a mediados del mes de Abril, entraron en burgos tres vataallones de Suizos que hiban para madrid, para hacer la guardia al Rey; y se decia si eran voluntarios, para ser Soldados Suizos como los uso en otro tiempo.

Salieron los primeros de burgos dia 20 de dicho mes, tercero de pasqua de resurreccion, y por ser verdad lo firmo.

Marcos Palomar



En el año de 1824 a 29 del mes de Junio, día de S.ⁿ Pedro y S.ⁿ Pablo, Estando unos muchachos a la puerta de la Casa que llaman de la marquera de Espinar-do, Calle de Abellanos n.º 4, y hora de las ocho (poco menos) de la tarde, Cayo el alar del texado y Cofio debajo a dos hermanos (hijos de un albañil llamado Ubierna) el Chico quedo muerto entre el escombros y la hermana se descubria un poco y la sacaron viva, pero medio muerta, y sigue viviendo con muchos dolores en el Cuerpo.

y por ser verdad lo firmo. Marcos
Palomar Burgos.

Caso 89

el otro 30 del mismo mes y año se avisó

fio al rededor del Sol un arco yris
de varios Colores, y otro mas desbiado
en contorno delo que se vacila mucho
entre las gentes, que significavia y cada
uno decia lo que le parecia,
y por ser verdad lo firmo en burgos
Marcos Palomar

En el año de 1825 a 18 del mes de Julio, dieron una Cencerrada Cosa nunca birta en burgos por la abundancia de ystrumentos Cencenoticos y esquiloneados Tamboron Charpas a cobertadas y en fin quanto ystrumento Cenzorico puede a ber. unos Cuantos dias antes se dieron las manos, y tambien ubo su buena Cencerrada, y el motivo fue por la desigualdad que habia en los nobios. el hera un biudo llamado otaira que estubo Cavado con la hija de ortura, oficial de la Contaduvia de setenta años; y la nobia de edad de 17 hija del desnavigado, oficial retirado. y por allar

me yo en la misma Casa a la
parte de nuevo del Vey y a ber lo
visto bien despacio lo pongo para
memoria y por ser verdad lo
firmo en burgos a

Marcos Palomar

~~Cap. 70~~ Cap. 71. En el año de 1825

dia 24 del mes de Diciembre
se descubrio la flora, y mana-
ron los quatro Caños, como
al medio dia en el mes de Novi-
embre dia 4 pusieron la pila
nueva en su sitio, y en el dia
Cinco y seis Colocaron la flora
sobre el pedestal toda dorada
y lo demas pintado y los Ca-

nos con sus pinchos. y por
serberdad lo firmo

Marco Palomar

~~Cap. 92.~~ Cap. 92. +

En el año de 1825 día 28 del mes de
diciembre Enterraron a la muger del
plegonero, Carada primero Con ella-
teo Bolaños; y de Segundas nuncios
Con Bernardino,

Cap. 93. en el año de 1826 día 5 del
mes de mayo, Subieron la Campa-
na nueva a la torre de S.ⁿ Estevan
y un esquilon tambien nueva
la Campana la Consagro el ex-
celentisimo y yllustrisimo Señor
arobispo de burgos D.ⁿ Antonio
Vigil y Cañedo, y la puso
enavia estefana y por ser
berdad lo firmo en Burgos
Narcos Palomar

Cap. 9.º En el año de 1826 dia 23 del
mes de Mayo alas tres y m^a
murio el yntendente D.º Diego
Escandon, ~~ya~~ y a otro dia le en-
terraron en San Gil. alas diez
de la mañana vispera del Corpus
y por ser verdad lo firmo

Marcos Palomar

Cap. 10.º En el año de 1826 ²³
dia 21 de mayo y domingo de
la Santisima trinidad enpen-
zaron las misiones en la Santa
Yglesia metropolitana uvo tres
que Concluyeron antevispera
del Corpus pues en toda la octava
no hubo misiones; y volvieron a
Enpenzar en San Lorenzo dia
dos de Junio asta la vispera

de S.ⁿ Antonio, que con el motivo de
hacer una función los Realistas dia
de dicho Santa, pasaron a S.ⁿ Gil
en este dia,

En el año de 1826 día 30 del mes de Julio llevaron los huesos del Cid que estaban en el Rio mayor en el Tardin de la marquesa ó Condesa en Suportcon que los traferon de San Pedro Cardena en tiempo de Napolecon por orden de un gobernador, y se hizo la entrega de ellos en esta forma, un Regimiento que se hallaba en burgos de Cavalleria estava apostado en el Espolon y todo el batallon de Realistas y la entrega de los huesos se hizo en el Consistorio citando el ayuntamiento y los recibieron los mojes y yban en un Cochecillo de Casa Cerrada y hecharon a andar asta la Jurdicion, al tiempo de la entrega hicieron una desear.

ga los realista que estaban encima
del espolon donde estan las estatu-
as. y por ser verdad lo firmo en
Burgos a 30 de Julio de 1826

Marcos Palomar

Cap. 27.

En el año de 1826 día 5 del mes
de Diciembre murió Manuel For-
nadizo, y el día 6 le enterraron por
la mañana, y por ser verdad lo
firmo Marcos Palomar.

P. P.

murió alas doce del día
en la taberna del mercado de va-
jo de la Carcel.

Cap. 28 En la mañana de 1826 día 29
del mes de Octubre, dieron la
primera mira en la yglesia nue-
va de S.ⁿ Pedro, y predico el
Señor penitenciario y por ser
verdad lo firmo.

Marcos Palomar

Cap. 99. En el año de 1827 día 24
del mes de Junio Como a Cosa
de media noche, algo mas, murio
la mujer de pablo palomar, y
se enterra el 25 por la tarde
en la parroquia de S.ⁿ Lermes
y por ser verdad lo firmo
Marcos Palomar

Cap. 100. En el año de 1827 en
los días 15. 16. y 17 del mes
de Setiembre hubo torras
en el Vadillo primero que
se formo una buena plara
y hubo dos de muerte el uno
el primer dia, y el otro el ul-
timo dia, hubo dos gloves

dispuestos por el yndigne Mo-
ragas que subieron con toda
perfeccion, en el mismo mes
los dias 29 y 30 hubo nobilla-
da para los aficionados.

En los dias de los toros se pa-
gava por persona, a Real y m^o
por mañana, y a tres Reales por
tarde en los tendidos, y en
los bateconcillos a Dos Reales
y m^o por mañana, y a Cinco
por tarde. Huvo tambien Ca-
vallitos de Carton, en los
nobillos a m^o Real por maña-
na y a Real por tarde en los
tendidos y en bateconcillos
a Real por mañana y a dos por
tarde, en los dias de los

toros estubo la musica de los vea-
listas. y por ser verdad lo fir-
mo en burgos Marco Palomar

Cap. 1.º. En el año de 1827 día
diez y seis del mes de Octubre
a las ocho menos quarto della
mañana estando cerrando
una boveda en el Convento
de S.º Agustín fueron a qui-
tar las Cimbra pensando esta-
va ya seguro y lo mismo fue
quitarlas que caer toda la vo-
veda, y la ruina hizo caer a
los travasadores avajo y la
ruina sobre ellos que dando
maltratados de diez a once

Trabajadores ~~maltratados~~
y se dice que sanaran todos; pro-
dijo del Santisimo Christo.
Y por ser verdad lo firmo.

Marcos Palomar

Cap. 102. En el año de 1827 a 16
del mes de Noviembre aorca-
ron en Burgos a un ombre
de Villandino llamado
Estevan Calleja, por aver
matado a ama, y Criada de
un Cava y fueron muertes
alevosas particularmente ala
Criada, levanto el Cuerpo la
Confradia del S.^{mo} Se enterra
en la Cuesta de S.ⁿ Francisco

dónde se an enterrado siempre
los aorcados y por ser ber dno lo
firmo en Burgo.

Marcos Palomar

Cap. 103
En el año DE 1828 dia 10 de
mes de febrero, alas nueve y media
o diez de la noche, mataron al
hierno de Cochoto, que vivia en el
ondilla, en Casa de Benito el
Cortador; y el caso fue que
enpeno a reñir con su mujer,
y esta mando llamar ala guardia
que estava en la Carcel; y esta
acudio, y le presumio, si uno
de estos le mato con una navaja,
por que si era o no era el
ya usted me entienda.
El dia 12^{to} enterraron en
San Lorenzo. y por ser verdad
lo firmo.

Marcos Palomo

El dia 12^{to} le enterraron.

Capo 10^o

En el año de 1828, día 3 del mes de Julio
alas nueve de la mañana Entraron en Bogotá
nuestros Soberanos los Reyes de España
D.^o Fernando 7.^o y D.^a Maria Josefa Amalia
Salieron a su recibimiento con una Carrera
nueva, dorada, y plateada, por muy buen Es-
tilo, hecha a expensas del Consulado, y tira-
van de ella unos ombres vestidos de blanco
y en la Carrera un laurel, dicha Carrera
fue asta los terminos de Pamonal, en
donde Entraron las Magestades, viniendo
todo el Camino Real los damantes y otras
muras en dos damas diferentes las una
de las otras. la primera entrada hera un
arco ala esquina de la Carcel, ó entrada
al Espolon, ó bajada al rio mayor.
Era un arco adornado de rama de
bofes, con varias ynscripciones y trofeos
de guerra, el que en este mismo día

por la noche, al tiempo de hir encendiendo
los vasos que en el abia colocados para
su ylumination, se descuido el que lo encen-
dia con la luz, pego fuego a la ramaja,
todo se abraso, aciendose ceniza todo ~~menos~~
menos algunos pies derechos que quedaron
ardiendo. hubo ylumination general en toda
la Ciudad, los tres primeros dias; y ademas
los dias que hubo toros, que fueron tres
corniadas, alas que estuvo el Rey en el
Consistorio. Salieron tres Carros triunfales,
el uno de Vulcano con sus aciclopes, en el
yban Erreros y Cerrajeros, travasando, y al
son de los martillos cantavava los aciclope.
Ed otro, yban quatro diosas silvestres prin-
cipales; sus nombres, Ceres, Diana, Flora, y
pomona, la una yba sobre un peñasco,
la otra entre dosques sombrios.

la otra en un alfonbrado pabellon,
la otra podando y regando los frutos.
El otro Carro significava Castilla, en este
Carro yban 1.^a una niña colocada sobre un
fuerte que significava Castilla. a otro lado
la religion. la fortalera. la Lealtad. la
noblera. heroes. el valor. lises y leones.
la feidad. Cupido. la fama.

delante del Carro yba una Compañia
de Heroes Castellanos.

Jⁿ Alonso XI

Alfonso Ravura

Conde fernan Gonalon

Diego Procelos

Almundar el Blanco

Hernan Antolinez

Gonzalo Bustos

Donrdo Infante de Lara

Diego Ordoñez de Lara

Heraldo 1^o

Don Enrique III

Lain Calvo

Conde Garcia fernandez

Donrdo Nuñez

El Cid Campeador

Diego Lainier

Wuño Salido

Mudarra Donrdo

Alvar Fañer

Heraldo 2^o

De este Carro tiravan tambien ombres
vestidos de Blanco; En el de los ortolanos

tiravan bueyes adornados; todos estos Carros pa-
savan por delante del palacio de la marquesa, que
era en donde estavan sus magestades. los pri-
meros dias fue por la noche, y parandose
en frente de los reyes cantavan sus tona-
dillas, las que se hallan ynpresas en los pa-
peles. pondre aqui el principio de las to-
nadillas.

En el Carro de Bulcano

Quando vino Bulcano, á Cantarranillas
enseño á los Erreros, Estas Coplillas.

Erivillo Dale qua dale, que á Bulcano
devenos, El Triguizagaue.

El Carro de Castilla.

Notete.

Oy Fernando os tributa amoroso

fino varallase, el país del amor;
aceptad recibid; ó monarca
su Cariño, Cornta^{cia} y amor
Enrivillo.

Entonad Con amor burgaleses
burgalesas festivas Cantad
mil motetes de Amor a fernando
y a Maria a Malia Augusta a Camilla

havo bastantes fuegos de ruedas
y nargadillos, boladores, todo enfrente
del palacio entre los dos puentes
de Sⁿ Pablo, y S^{ta} Maria, solo alli
fueron los fuegos; pues se hecho
Bando que no se soltara tiros de
ninguna parte, mas que los que
estavan nombrados ó mandados
y asi no se oyo tiro alguno en
ninguna parte de burgos.

Se echaron quatro globos En estas no-
ches por el ynsigne Dⁿ Inocencio Mora-
gas, El pelultimo dia que marcharon
sus mager, salieron todos tres Carros
de dia; ~~y este mismo salio el~~ y el
dia antes que fue domingo dia 13
del mes de Julio, salio un Rosario
general, formado de todas las Con-
fradias con toda la Cera de sus
tambillos, muchos faroles estardates
de todas las Confradias, y las yma-
genes de Nuestra S^{ra} de la Concecion
de Sⁿ Lorenzo. Sta Casilda de la
Catedral de la presentacion, y San
fernando Rey de espana, de la Cate-
dral, omito muchas cosas.

El dia 15 de este mismo mes sa-
lieron sus Magestades de Burgos

alas Cinco en punto, con muchas aclamaciones; fue mucha el gozo de los burgaleses y habitantes de la Ciudad.

Burgos Julio de 1828.

Marco Palomar

Cap. 205

En este mismo año dia cinco de Setiembre bautizaron a una niña de una Camarera de la Reina, muger de un Comandante de un Regimiento de Cavalleria que se hallaba de guarnicion en Burgos, fueron padrinos el yntendente que havia en Burgos, y la Marquesa de la Biluena se bautizó en la Cathedral en la pila que hay en Sta tecla que hace ala parroquia de S.^{to} Niago, fue mucho el aparato que hubo, pues se formaron

todas los realibtos y demas tropa
de acavallo. en dos filas desde una
Casa de las dela Marguera pegando
con el palacio, asta la Catredal.
se dice tirarian como Cien reales
en la plaza de Santa Maria.

Marcos Palomar

Cap. 106

En este mismo año, día seis de
Setiembre se enpero a pasar por
la puerta nueva del paso dela
casa del Marques de Barrio buci
esta obra la mando acer D.^{no} Juan
Bominguer dela Torre o Barranco
por una Composicion que hizo con
el Marques.

Marcos Palomar

En el año de 1828 en el mes de Noviembre en
 los dias 5-6-8-y 9 entraron en Burgos los
 franceses que venian de Cadix en Cuatro divi-
 siones: los primeros o primera division, entro el
 cinco; marchó el seis. Segunda division, entro
 el seis, descanso el siete; y marchó el dia ocho.
 tercera, entro el ocho; marchó el nueve. quarta,
 entro el nueve; marchó el diez. esta tropa
 fue los que quedaron en Cadix cuando vino
 el duque Angulema a sacar de las garras de
 los perfidos españoles a nuestro monarca Ju-
 Fernando 7^o y de su esposa D^a Maria Josefa
 Amalia. Caminaron sin desercion a francia
 por alla de este.

Marcos Palomar.

Capo 108.

En el año de 1829 dia 29 de Enero
se caso Rita palomar con el hijo de
manuel Lopez, sin contar con ninguno
de los parientes, particularmente de
sus tíos despues de los favores que te-
nia recibida de Mrs. acion asquerosa
en un ombre lleno de bienes.

Capo 109.

En este mismo año dia 26 de Enero
se bieron puettas las Cadenas ala
puerta del palacio dela marquesa
dda Viluena, por haber estado
nuestro Monarca S.^m Fernando 7.^o
y su esposa D.^a maria Josefa Amalia
y por serberdad lo firmo.

Marcos Palomar

testigo de vista.



En el año de 1829 día 17 del mes de Ma-
yo, alas dos y tres minutos de la tarde
murió nuestra Soberana Reyna D^a Maria
Josefa Amalia (que en paz descanse).
Casada Con su Magestad Dⁿ Fernan-
do 7^o Tercera muger. y por ser Verdad.
lo firmo en Burgos.

Cap^o 110

Marcos Palomar

Cap^o 111. En el año de 1829. día 21 del mes
de Setiembre, Murio el Excelentísimo,
E Ilustrísimo Señor Dⁿ Alfonso Bⁿtil
y Cañedo, Arzobispo de esta diócesis,
(despues de medio día) entrego su al-
ma alto de poderoso. y por ser Verdad
lo firmo en Burgos.

Marcos Palomar

Cap^o 112. En el año de 1829 dia 11 del
mes de Diciembre, entro en Madrid
nuestra Reyna D^a Maria Christina
de Borbon, acompañada de Padre y
Madre, Reyes de Napoles, y por
ser verdad lo firmo.

Marcos Palomar



Cap^o 113. En el año de 1830 dia 19
del mes de Abril entraron en Burgos
alan 2da la los Reyes de las dos Sicilias el Sr
conde
Dⁿ Francisco 1^o y la S^{ra} D^a Maria
Isabel; y su altera el Conde Trápani
su Hijo, Borbones, de buelta para
su Reyno, y por ser verdad lo firmo

Marcos Palomar
salieron sus magestades de
Burgos el 21, como a media
mañana.



Nota.

dicha Reyna de España D.^a Maria Christina, es Sobrina de nuestro Rey D.ⁿ Fernando 7.^o y hija de dicha Reina de napolés D.^a Maria Isabel, Hermana de nuestro Rey D.ⁿ Fernando 7.^o

Con que Resulta que la madre de la Reyna, es suegra y Hermana de D.ⁿ Fernando 7.^o

Cap.^o 114. En el año de 1830. dia diez del mes de octubre, dio á luz una princesa, la Reina de España D.^a Maria Christina esposa del Sr. D.ⁿ Fernando 7.^o su sobrina, y mujer. y por ser verdad, lo firmo En Burgos.

Marcos Palomar

Cap. 119 En el año de 1830 á primero Cap
de Setiembre se bio el Convento
de las trinas abierto y las manjas
en el y por ser verdad lo firmo

Marcos Palomar

Cap. 116. En este mismo año de 1830

y mes, día once por la noche, y al ama-
necer al doce, de gueno todo

P. S. el Cuartel de Cavalleria,
y por ser verdad lo firmo,
escto
las pare
nes

Marcos Palomar

Cap. 117. En este mismo año y mes

día 11 ó 12. murio Ma-
nuel Lopez el Calderero

y por ser verdad lo firmo

Marcos Palomar

Cap.^o 118 En el año de 1830 se Concluyo el
Camino que se ensancho desde el puen-
te de Sta Maria asta la Victoria
pero Solo Con tres tercior de Anvre-
jado. y por Ser Verdad lo firmo.

Marcos Palomar

Cap.^o 119 En el año de 1830
sigiendo aciendo el Camino Real
desde el Arco de S.^o Gil asta
villatoro se vio la fuente nueva
echa a Costa del yllustrissimo
Ayuntamiento de Burgos que se
alla Como dos tiros de bala des-
pues de la Careta de los guardas
llamada la Casa blanca. y
por Ser Verdad lo firmo.

Marcos Palomar

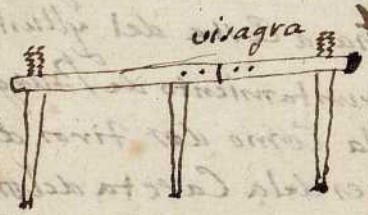
Cama de Camino, siete pies de largo
y cinco ancho. Los pilares de la Cabe-
cera de altos una vara y tres pulga-
das y m^a. los de los pies, m^a vara 4 pul.
Lleva de pies once pies.

Su figura.

Por el Cos-
tado alto
largo.



Por los pies
o Cavecera
a lo ancho



Lleva de tableros siete a cada
lado. de la tabla de portaleja
salen dos a el ancho, y dos a el
grueso.

7
figura de los pilares.

Lleva de Clavos dorados
doce, ocho en los dos pilares
de los pies, y Cuatro en los
de la Caveca:

al medio no lleva Cortilla, que
es palo derecho.

figura de la varandilla



Suprecio 12 duros, y dos de la Barca
son 14 duros.

Si se graba lleva seis anchas y una estre-
para la varandilla. todas por vaso.

doce la Cama, y
dos el arca. 14 duros.

tapa



Caja para Crismera

Cap. 120

En el año de 1830 Como a
mediado del mes de Diciembre
se supo que abia muerto el pon-
tifice pio octavo y tocaron en
todas las parroquias, y por ser
verdad lo firmo en Burgos

Marcos Palomar

Cap. 121

En el año de 1831 el
dia 4 del mes de febrero S.
Agueda su víspera tome
parroquia en S.ⁿ Lorenzo
después de aver estado 15 añ-
os en S.ⁿ Martin. y por ser
verdad lo firmo

Marcos Palomar

Catire de Camino.

Los pilarcillos de los pies
deveran de tener quince
pulgadas y media de al-
to desde el limgero asta
lo ultimo del Cuadro.



En el año de 1832 día 11 del mes de Mayo
 alas doce de su mañana, Sacaron a dar
 garrote a una muger del lugar de Casca-
 jares de la Sierra, por haver matado a
 una Ermana suya que se Carava, y por
 no dar aquello que la tenia Como Cura-
 dora; quiso más perderlo todo pues per-
 dió la vida, que dar a su Ermana lo que
 hera suyo. alas tres de la tarde fue el
 verdugo a quitarla del martillote hecha
 esta diligencia la Costo la Caridad, y la
 llevaron en unas andas asta el Rio del
 vadillo; que así fue la sentencia de tirála
 al rio en un Cuero de buey embuelta; pero
 se hizo la mostracion; y fue del modo si-
 guiente, la Costo el verdugo y la embolvió
 en el Cuero toda fajada; y solo los Cal-
 caños la entro en el agua, despues puso
 encima del Cuero un papelon en donde
 estaban pintados variedad de animales
 y así la dejó, alas seis de la yzo en entie-

7
los de la Cavecera tres Cu-
artas y una pulgada des-
de el largero asta lo ultimo
del Cuadro.

vro, a San Francisco y fue enterrada en
el Sitio a costum^o ~~brado~~; y por ser
verdad verdad lo firmo en Burgos

Marcos Palomar

Cap^o 123. en el año de 1832 á forin^o ^{de} Cipio

del mes de Mayo marchó el yllustri-
simo Señor Dⁿ Joaquin

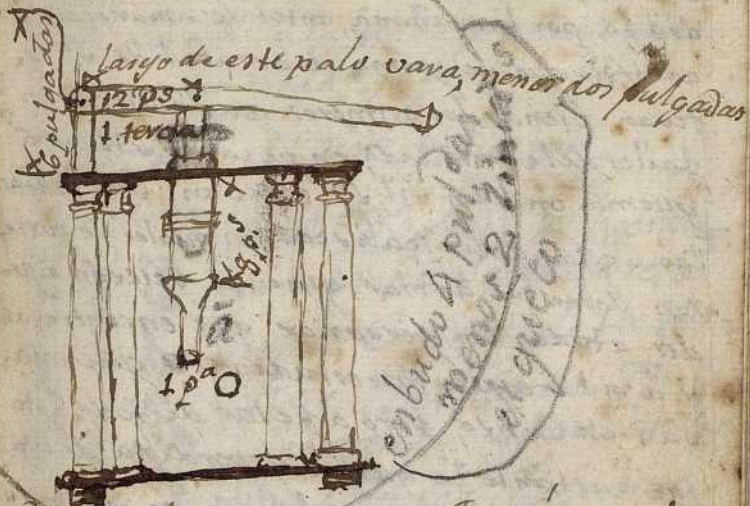
arrobispo y fue de arrobispo a Valencia

y por ser verdad lo firmo en Burgos

Marcos Palomar

Su figura

esta Ciudad de Burgos a 18 de
febrero del año de 1832. m. n. o. n.
Telesforo, fraile; el ombre mas
rico que se ha oido, porque ade-
mas de las muchas caras, y acien-
das; se encontraron treinta y seis
arrobas en oros de oro entera-
das, y por ser verdad lo firmo.
Don 36 arrobas en oros de oro.
Mansor Salazar
Cap. 24.



Pitipie. Larga de mesa dos pies quatro pulgadas. alto lo mismo con toda madera, ancho de la mesa once pulgadas

El Cañon sin el bafe
4 pulgadas menos 2
lineas a

En el año de 1832, y en el mes de Diciembre
 día 10, por la mañana, antes de amanecer, se
 advirtió que se quemaba el arrabal de S.^o Es-
 tevan, siendo los primeros que lo vieron los
 frailes de la Trinidad, en peraxon a tocar á
 quemar en San Gil, S.^o Estevan, San Loren-
 las Casas de los Realistas los quales se pusie-
 ron sobre las armas quineros y eieron aque-
 dir a todas las personas que encontraban
 y a mil trescientos estudiantes que esten-
 van en Curso, pero a pesar de todo esto
 fue bastante la quema y perdida de to-
 dos aquellos vecinos, pues hubo que huir
 por otra Casa distante de otras que
 seguia la quema.

Cap. 126.

En este mismo día enterraron a D^{na} Ma-
nuela Laredo, ó la pelor por mal mote,
y por ser verdad lo firmo.

Cap. 127

Marcos Palomar

En el año de 1833 á Veinte,
ynove del mes de Setiembre, á
las tres menos Cuarto de la tar-
de, fino el Rey Fernando 7^o
que en paz descanse. y por ser ver-
dad lo firmo Marcos Palomar

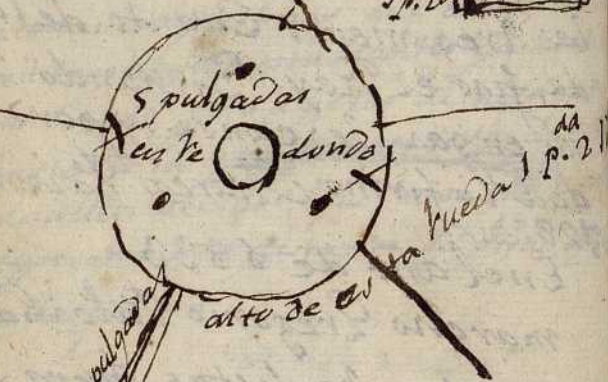
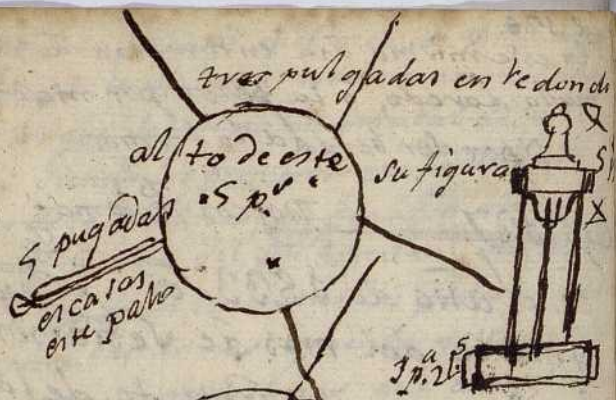
Cap. 128.

En el año de 1833

marcho Gregorio Palomar

Con otros realistas fuera de
Burgos, regularmente alas
montañas, y varios de la Catre-
dal y flaires de varios Conben-
tos a reunissen. Salio de Burgos
el dia 15 de octubre del año 1833
lo firmo Marcos Palomar

figura de los palos, el grueso por lo mas gordo
 quatro lineas y media



argadillo de Caminos

alto de palillos a palillos,
 Dos tercias, y dos pulgadas,
 poco mas: grueso de los tres palos
 4 lineas

+

Camia de Camino, largo. Siete pies
con toda madera, ancho Cinco pies.
pilar de la Cavecera una vara y
quatro pulgadas con todo. pilar de
los pies media vara y quatro pul-
gadas escasas con todo. lleva once
pies, y Catorce tabletas.

su precio once duros, y dos
el arca. pero vale mas.

Este precio es sin Clavos dora-
dos; que con Clavos dorados
vale la Cama sola, trece du-
ros, y dos el arca son quince.



marfil -



valaustres 8. ó medior
que de Cuatro se hacen
ocho.

marfil -

Rueca para hitar

marfil -

de tres pedacos el pa

marfil -



Alto de palillos á palillos

dos tercios y dos quintos

esto mas o menos dize

Caja para meter lumbre para Ca-
lentar los pies.  tapa con visagra

Larga una Tercia, ancho una Cuarta
menos pulgada y m^a escasa, alto me-
dia Cuarta menos m^a pulgada escasa
Lleva dentro un braserillo de oja de lata
con su avita de alambre.



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



Tabla de los Capítulos que se
Contienen en este libro.

Cap.^o 1.^o del frances que mato f^o 1^o
un voluntario ala entrada
de San Pedro.

Cap.^o 2.^o Del Casamiento de D.^a f^o 2.^o
Isabel Reyna de españa
y sus yndias.

Cap.^o 3.^o Dela Composturas dela f^o 3
fachada de S.ⁿ Pablo.

Cap.^o 4.^o dela muerte que Succ.
dio en Casa de ariza el
errador.

Cap. 5. De la entrada del
infante en Burgos.

Cap. 6. de uno que Cayo al
rio mayor espuesto
a augarse.

Cap. 7. de quando se hizo
el palacio y jardin
de la marquesa.

Cap. 8. De los toros que
novo en el Segundo
badillo.

Cap. 9. del perrero que se
mata en la Cathedral.

Cap. 10. de quando se ven-
dieron las van-

deras de la melicia de -
Burgos.

Cap. 10 de quando alcarru-
ciaron à Damaso vicente.

Cap. 11. De quando entro
en Burgos el general siego.

Cap. 12 de quando dieron
garrote a frai -
Maurro.

Cap. 13. De la quema que
hizo en el Conuen-
to de huelgas.

Cap. 13. de quando ^{entro el} inter-
dente à Burgos
Dⁿ Ramon general-

Cap. 14 de la primera
misra que se Cele-
bro en Sⁿ Francis-
co - -

Cap. 15 De quando entro
en Burgos la
reyna D^{ña} Ma-
ria Josefa ama-
ria.

Cap. 16. De la muerte de
eduardo de la
fuente.

Cap. 17 de la rogativa -
que se hizo por
la peste que ubo
en Sⁿ fernando.

Cap. 18 De la Salida de
la Reyna para
madrid. y las fun-
ciones que hizo
en los dias de su
residencia.

Cap. 19. De la traslacion
del Cristo de la
Trinidad a S^{ra} Gil.

Cap. 20 De la Canestia
del pan.

Capitulo. 21 De quando se
murio Dⁿ Diego
maria.

Cap 22 De la Contribu-
cion que se pagaba qu
ando los franceses.

Cap. 23. De quando entra-
ron en Burgo los
franceses.

Cap 24 De la taxa del
pan

Cap. 25. De lo que Uego a
costar la libra de
baca.

Cap. 26 De lo que Uego à
costar un pan y la
azumbre vino en la
netirada de los fran-
ceses.

Cap. 27. Del precio mas su-
uido del vino.

Cap. 28 De la retirada de
los franceses.

Cap. 29. De la expulsion -
del Castillo - -

Cap. 30. De la entrada de los
reyes Dⁿ Carlos -
quarto y Doña Ma-
ria Luisa de Borbon

Cap. 31. Del motin que hubo
el dia dos de Mayo
en Madrid.

Cap. 32 La entrada de la -
reyna Arroya en Burg^{os}

Cap. 33 De la entrada de
Napoleon en Burgos

Cap. 34 De quando detuvie-
ron los franceses el
Correo y las desgra-
cias que hubo.

Cap. 35 el prendimiento de
godoi.

Cap. 36 De la entrada del
rey Dⁿ fernando VII.

~~Cap. 37~~ y de la muerte de
la paula.

Cap. 37 De la entrada de
Dⁿ Carlos en Burgos

Cap. 38 La entrada del Rey
Dⁿ Fernando VII. en
Burgos.

Cap. 39 De los prodigios -
que tubo Sⁿ José.

Cap. 40 De la publicación
de la Constitución.
y nombramientos
de oficios de repu-
blica.

Cap. 41 De quando dieron
garrote a José de
amija.

Cap. 42 De los dos que se li-
braron de darlos garro^{te}

Cap. 43 de la primera mi-
sa que se celebra
en S^m Pablo quando
los franceses

Cap. 44 De quando volvie-
ron la virgen del
rosario a S^m Pablo.

Cap. 45 Del regreso de los
Carmelitas.

Cap. 46 de quando se baxo
la virgen del Car-
men desde S^m este-
van a su Convento.

Cap. 47 de quando entra en
Burgos por velinton

Cap. 48 De quando entro en
Burgos el nuncio gra
vina.

Cap. 49 De quando murio
manuel gutierrez

Cap. 50 De la muerte que
hizo pachequin el
medidor.

Cap. 51 De la Colocacion
del Crucero endonde
de estubo la orca
que colgaban los
fusilados.

Cap. 52 De la proclama-

on de D^{no} fernando Septi-
mo, rey de españa.

Cap. 53 de la primera misa
que se celebró en la victoria

Cap. 54 De la función que
se hizo el día S^{no} Antonio
en la Catedral.

Cap. 55 De la Colocacion
de los huesos, de los fusi-
lados en S^{no} Cosmes.

Cap. 56 De la muerte de la
reina D^{na} Maria isabel de
braganza.

Cap. 57 De los funerales de
la reina.

Cap. 58 De la muerte de la
reina D^{ña} Maria Luisa
esposa del rey Dⁿ Carlos. 4.^o

Cap. 59 De la rogativa que
se hizo por la falta de a-
guas.

Cap. 60 De la Carniceria -
nueva.

Cap. 61 De la muerte de D.^a
Tomasa flor.

Cap. 62 De la muerte del Ar-
zobispo. Auxiliar.

Cap. 63 De la muerte de Ra-
fael Casado.

Cap. 64. de la Junta del S.^{mo} para la Vejeza

Cap. 65 primer Casamiento
de gregorio. Palomar.

Cap. 66 De las dos Mon-
jas que se Salieron del
Convento, de huesgas

Cap. 67 De quando die-
ron garrote a un Cura
y a un flaire.

Cap. 68 De quando die-
ron garrote a dos Sol-
dados de acaballo.

Cap. 69 De la barbaridad
que hizo un hombre con los
que encontraba.

Cap. 70 Del entierro que se hizo
del finiente Coronel, del regi-
miento de Cavalleria de Lu-
sitania. ---

Cap. 71. Quando le abuciaron
al hijo del valennero. ---

Cap. 72 Del escandalo que dio un
Capitan de Sevilla en S^{ra} Loren-
zo

Cap. 73 De quando se hango
D^{no} Cayetano el cirujano.

Cap. 74 De quando se murio
Petra Palomar.

~~Cap. 75 De quando se descubrio~~

~~La lapida de la Constitucion~~

~~Cap. 74~~

Cap. 75. de quando Cofieron a D.ⁿ Fran-
cisco Varrío y otros.

Cap. 76. de Quando se descubrio la
lapida de la Constitucion.

Cap. 77. Cuartetas aludidas ala
esplusion del Castillo

Cap. 78. de los que sacaron de la
Carcel.

Cap. 79 del Comandante que alca-
bucaron; y otros quatro algo an-
tes Como dos o tres Semanas.

Cap. 80 de la Segunda Colocacion de la
ymagen del Carmen a su Convento.

Cap.^o 81 de quando se quito la lapida de
la Constitucion.

Cap.^o 82 de la muerte de mi madre Fran-
cisca Cachupin.

Cap.^o 83 de la funcion que hicieron las Confra-
dias de San Pablo en accion de gracias
por el rey sacando en procesion ala
ymagen del rosario que esta en el
trono y fue a parar al Christo de San
agustin con el acompañamiento de
todo el Clero y sus Cruces.

Cap.^o 84 de la funcion que hicieron los herma-
nos de S.^o Crispin por los dados
garrote en burgos y afusilados.

Cap.^o 85. De la entrada del Augue Angu-
leria en burgos, de buelta de su
trienfo.

Cap.^o 86 de cuando pararon el Chris-
to desde San Gil ala Capilla

de la Trinidad.

Cap. 87 de los Suizos que iban a morir.

Cap. 88 de Cuando Cayo el alar del tejado de la Casa de la espinardo

Cap. 89. de arco yris que sebio

Cap. 90. de la gran Concerrada

Cap. 91 de la Compostura de la flora

Cap. 92 de la muerte de la plegonera

Cap. 93 de la Campana nueva de San Estevan.

Cap. 94 de la muerte del yntendente de y Correfidon de burgo

Cap. 95. del Jubileo del año Sorito y de las misiones.

Cap. 96. de quando llevaron los huesos

Sos del Cid que estaban en el rio
mayor.

Cap^o 97. De la muerte de Manuel de
tornadizo.

Cap^o 98 de la misa primera en la
yglesia nueva de S.ⁿ Pedro

Cap^o 99. de la muerte de Paula -
hachica.

Cap^o 100. de los toros que hubo en
el vadiño, primera.

Cap^o 101 de los que Caeron en
San Agustín de la boveda.

Cap^o 102. del que arcaron en el
mercado, y era de Villasantino

Cap^o 103. del la muerte del Nierno
de Cochozo.

Cap^o 104 de la venida de los Reyes
a burgos.

Cap^o 105 de la niña que se bautiro de la
Camavera.

Cap^o 106. de la puerta nueva del paso,
del Huerto del Rey.

Cap^o 107. de la salida de los franceses que
estavan en Cadix para francia.

Cap^o 108 Casamiento de la Pita Palomo

Cap^o 109 de quando pusieron las
cadenas en Casa de la Marquesa

Cap^o 110 de la muerte de nuestra Reyna
na D^a Maria Amalia

Cap^o 111. de la muerte del Arcebispo de
de Burgos, Dⁿ Alfonso VIII
y Canedo.

Cap^o 112. de la Entrada de la Reyna en
Madrid, D.^a Maria Christina de Bor-
bon.

Cap^o 113. de la entrada de los padres de
la Reina, en burgos, y a de vuelta.

Cap^o 114 del primer Parto de la Reina

Cap^o 115 del nuevo Convento de las
trinas.

Cap^o 116 de la guerra del Cuartel
de Cavalleria.

Cap^o 117 de la muerte demanuel
Lopez.

Cap^o 118 del Camino, que se ensachó
desde el puente de S.^{ta} Maria
asta la Vitoria.

Cap^o 119 de la fuente nueva del
Camino Real de Villatoro.

Cap. 120. de la muerte del pontifice
Pio VIII.

Cap. 121 de quando tome parroquia

Cap. 122 de la muger que dieron garrote

Cap. 123 de Quando marchó el Arzobispo.

Cap. 124 del Ombre mas rico que
se ha Conocido. en burgos.

Cap. 125. de la quema del arrabal.

Cap. 126. de la muerte de la pelos.

Cap. 127. de la muerte de nuestro
rey Fernando 7^o

Cap. 128 de la marcha de Grego-
rio Palomar, Con sus armas

~~Cap. 129 de la muerte del Arma-
birpa de burgos~~



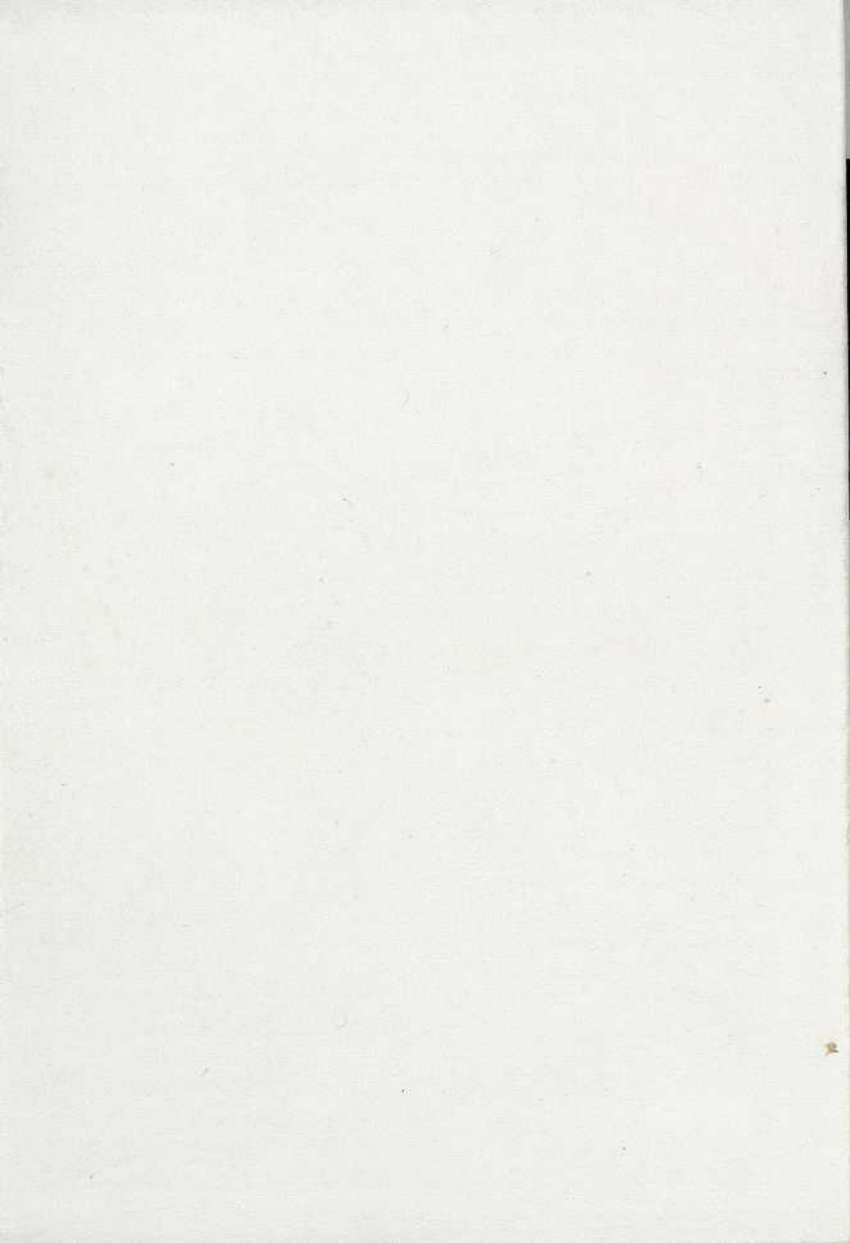


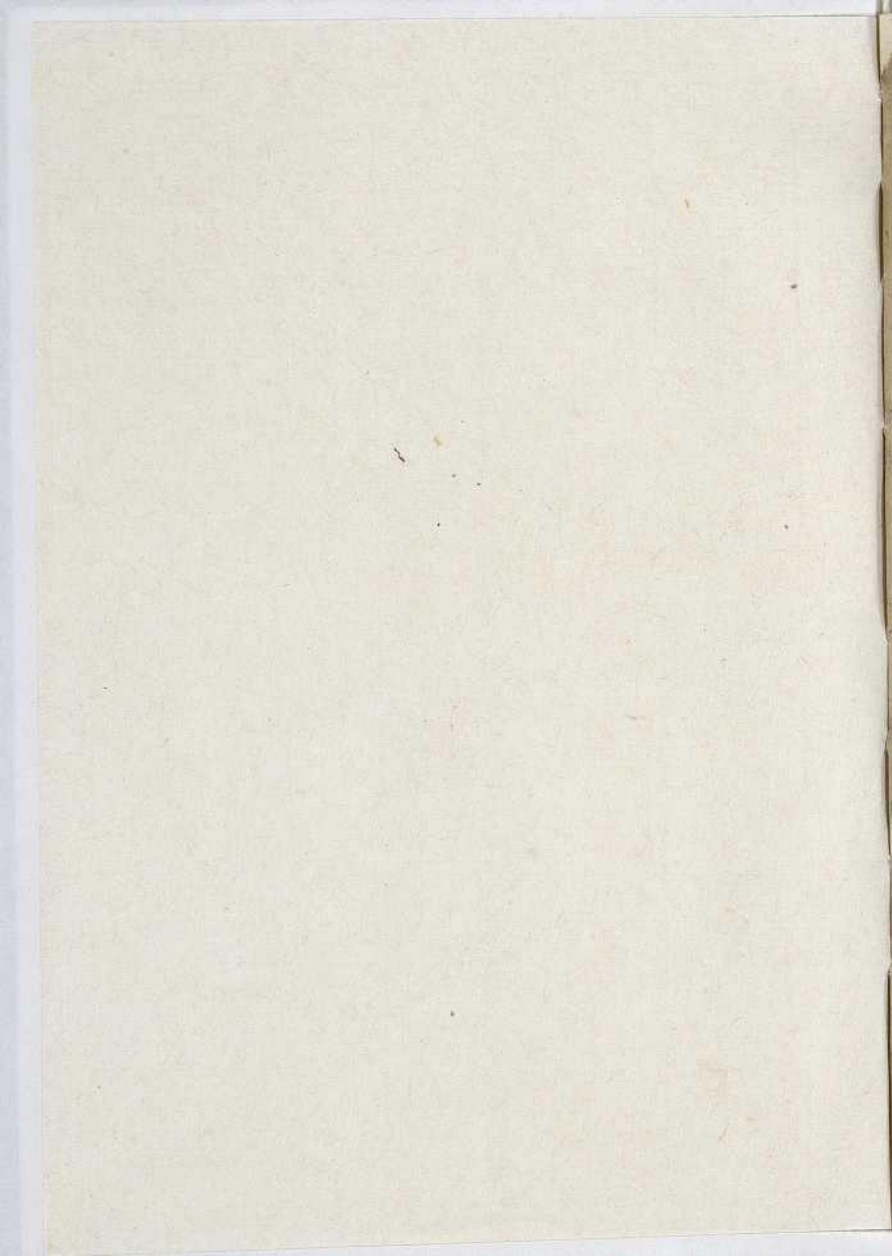


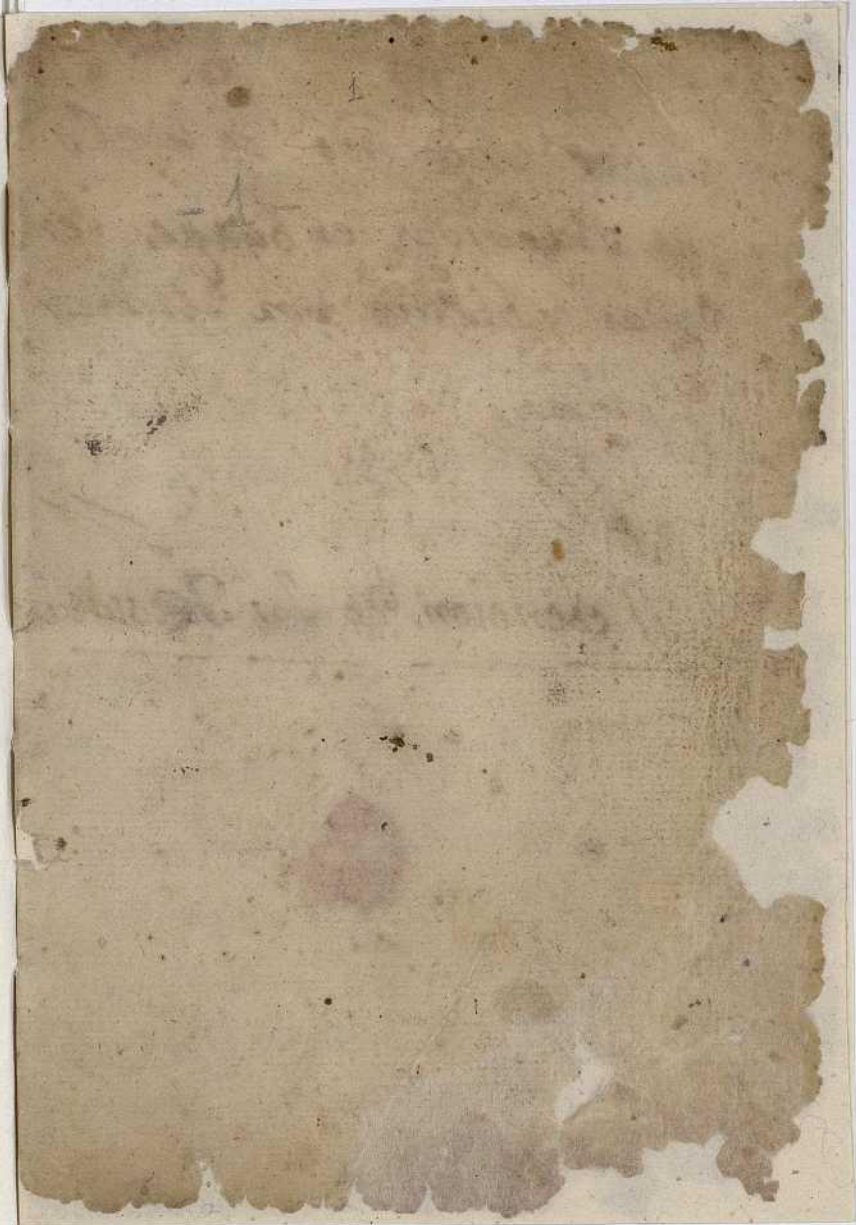
III
IIII











7

Libro Segundo de las Co-
sas sucedidas en burgo, Sem-
ptadas y vistas por Mañor
Palomares

A exencion de los Jesuitas.

Cap.^o 1^o

2. t

En el año de 1766, a primeros
del mes de abril, prendieron a los
Jesuitas que havia en toda la España

Cap.^o 2^o

En el año de 1775, a 20 del mes
de Junio vbo una crecida de
agua que se anegó toda la Ciu-
dad, menos los barrios altos

Cap.^o 3^o

En el año de 1783, pusieron la
estatua de Carlos Tercero en la
plaza mayor

Cap.^o 4^o

En el año de 1784, hubo muy buenas
funciones de toros con mu-
chos fuegos por las noches.

Faint, illegible handwriting on aged, stained paper. The text is mostly obscured by water damage and discoloration. A small red circular mark is visible near the center.

Cap. 5.

En el año de 1798. a 19 del mes
agosto se quemó toda la vitoria
escevtuo la Silleria de piedra de
la yglesia y las Celdas pero que
non muy destruyadas.

Cap. 6.

En el año de 1799. a su principio
en vezaron aca la fila de Casas
del mercado de la Verdura, las
que acen Calle para las Carne
cerias y peso del Fresco.

Cap. 7.

En el año de 1799. a 15 del mes
de agosto mataron a un moro en
los martires de Cardena de
Toro muy mal estilo.

... de 1792

... de guerra...

... de guerra...

... de guerra...

... de guerra...

... de 1792

... de guerra...

... de guerra...

... de guerra...

... de guerra...

... de 1792

... de guerra...

... de guerra...

... de guerra...

Cap. 8.

4 7

Yo.

En el año de 1799. a 25 de agosto
murió nuestro Santísimo padre pi-
etro Vano de pontificado Veinte
y Cinco años al concluirlos

Cap. 9.

En el año de 1799. a 5 de noviembre
ajusticiaron a los dos que mataron
a el guarda del monte de Villa
Fraca

Cap. 10.

En el año de 1799. a 13 del mes
de Noviembre a las diez de la
mañana murió Santiago Perez
Cachupin

Cap. 11.

5 4

En el año de 1787. levantaron
estandarte en burgos. dia 17
Febraio. el dia 38 y el 39 ubi
unas Funciones muy grandis.

Cap. 12.

En el año de 1788. día 33 de
de diciembre. murió nuestro
monarca Carlos Tercero

Cap. 13.

En el año de 1789. y Cieron de
de Toledo al dean de burgos
don Juan Crasbas.

Cap. 14.

En el año de 1790. el dia 27 del
mes de marzo Sabado de pas
marzo. donibon finiente Cera
los milicias de burgos.

en Patrimonio mis Hijos por
te de Bisabuelo. y abuelo mio

Ca. †

†
parte de mi abuelo en San
rovan en San Roman y en San
os.

Cap. 15.

64

En el año de 1788. dia 27 del mes
de Diciembre Cayo una nevada
tan grande que nose avisto nada
pues Cayo un vara por yqual.

Cap. 16.

A ganado mi padre Pedro Palomo
Patrimonio en San Fil. en San
Lozenzo. y en San Cosme, y San
mans

Cap. 17.

En el año de 1801. dia 20 del mes de
Abril. murio, pesetas, alguacil del
alcalde mayor.

Cap. 12
de año de 1788. día 10

de dictamen de la Real Audiencia
de San Fernando de Bogotá
que el Rey en su Real Cédula
de 17 de Mayo de 1788

mandó que se cumpliera
lo que en ella se contenía
y se le comunicase a los
Gobernadores de las Indias

para que se cumpliera
lo que en ella se contenía
y se le comunicase a los
Gobernadores de las Indias

para que se cumpliera
lo que en ella se contenía
y se le comunicase a los
Gobernadores de las Indias

de año de 1801. día 10 de Mayo

de dictamen de la Real Audiencia
de San Fernando de Bogotá
que el Rey en su Real Cédula
de 10 de Mayo de 1801

mandó que se cumpliera
lo que en ella se contenía
y se le comunicase a los
Gobernadores de las Indias

Cap. 18. Por 9 años 7⁺

En el año de 1800. Por Sr. Juan del Pino
de Junio, seizo la escritura de la Casa
su precio queda año 600. r. d. vellon

Cap. 19.

= 1795.

En el año de 1795. en el mes de agosto
dimos los mozos de panesabo
~~en burgos~~, a burgos. echas las paces
con francia. de la guerra.

Cap. 20.

En el año de 1801. en el mes de
Abril, dias 21. 22. 23. 24.

dimos todos los vecinos Camas
para los franceses. que entraron
en burgos. para ir a la guerra
contra portugal.

1820

La France, par le duc de...

1821

La France, par le duc de...

1822

La France, par le duc de...

8 + F. 3.
Cap. 23.

En el año de 1801 a 2 del mes de Julio salieron mis padres de Burgos para ir a estar en compañía de mi hermano Cipriano y de melchora.

Cap. 24.

En el año de 1801. a 15 del mes de Julio descubrieron la fuente nueva del mercado. ya concluido.

Cap. 25. En el Año de 1802. dia 24. del mes de Enero, murió Cipriano Palomar, estando mis padres y Hermana en su compañía, en ayuntamiento

7.^o 2.

+

Cap. 26.

En el año de 1802. en el mes de Mayo dia 12. Salio Juan Palomas de Burgos, a por los padres para Beniz en su Compañia.

Y en llegaron a Burgos Dia 9 del mes de Junio de dicho año.

Cap. 27

En el año de 1802. En el mes de Junio dia 27 sacó la Confradia del S.^{mo} de S.^{to} Lorenzo a esta ciudad año en procesion general la bispera vbo bastantantes fuegos en la plaza. vbo quatro altares, la una en Cantarranillas de casa de nuestra Señora de nieve. la otra

donde el alcade mayor. la ⁹⁰ otra ^{10.}
donde la Casa grande del Duque
la otra donde vivia la Señora del
Titos. y toda la Calle de taascorale
de pañeros tapices a un lado y otro

Cap.º 28.

En el año de 1802. En el mes.
de Agosto, dia 4.º Entró en
Burgos, El Muy Ilustre Señor
don Manuel Cid, Monreal,
Arzobispo de la 1.ª Iglesia metropo-
olitana de dicha Ciudad,

Cap.º 29.

En el año de 1802 En el mes
de Octubre dia 4.º y 5.º Vbo

11.
4
Fuegos En suayor en apluso
de la posesion que tomo el
Conde de Beberana, por el
Comesimiento de la silla de
residor por el principe de la
paz godoi, vbo Fuegos anbas
noches la primera en el
quarto del Rey y la segunda
en la plaza,

En el año de 1803. En el mes de Junio
día 30. dia 19. y 20 la Confradia del Santisimo
de S.ⁿ Lorenzo su funcion y
procecion sacramental por el sitio
de su jurdicion, vbo quatro altares
la una donde el altar de la pila
la otra en la portada de garan ala
esquina de la Casa grande del duq.
la otra ala pucata de la audencia
la otra en la Calle de S.ⁿ Carlos ala

entzado, mixando ¹⁰ a Cantazaanillas. F.º 20

Se dio limosna a todos los parroquianos
necesitados, a todos los pobres de la Car-
cel, pero en particular a trece de los
de la Carcel una comida excesiva a los
demas en su mesa significando el apostro-
lado, acompañando todos los mas crima-
nos adaxler la Comida con la palabra
quando se alargava el plato,

Alavado sea el Santissima
Sacramento,

para traer a estos trece presos
a quella sala donde Comieron, beniam
delante los danzantes, bailando y el
paitero tocando, y acompañandolos don
Josef Cusa de c.º premo y abad de dicha
confradia, y el 1.º Canonigo Zamora
en estos trece presos estava Laredo el
zapatero y picnulin el mesonero de

Cap. 31. En el año de 1804. dia primero
 del mes de marzo nos pusieron el
 pan á 18 q.^{tos} lo de cozara, que estava
 a 22 q.^{tos} lo mas mediano, a 19 q.^{tos},
 que estava, a 22 q.^{tos} lo de taona, á
 21 q.^{tos} que estava, a 26 q.^{tos}
 no sioo mas asta vez en lo q.
 para esta cosa.

Cap. 32. En el año de 1805 por el mes
 de maio, se penso costaria fa-
 nega de trigo, por mas de dosci-
 entos reales por en el año an-
 terior averlo pagado a ciento y
 diez r.^{os} y algo mas la fanega
 pero la providencia de Dios qui-
 do se comprara por mucho me-
 nos precio que lo dicho arriva
 por lo q.^o llego a valer fanega
 a el año proximo de 1806. en el
 mes de febrero a precio de
 28 r.^{os} fanega a respective ^{tas} Levada

Cap. 33.

En el año de 1805. dia 22 del mes
de Junio y Cienos los Hermanos del
Santisimo de S.^m Lorenzo el Real
una función muy Grande que fue
modo siguiente.

En primer lugar, las quatro partes
del mundo. en Segundo Seis personas
en nombre de los doce tribus. Ter
Cero las tres virtudes fe esperan
za y Caridad. Advintencia de la
Colocacion. Primeramente y van las
quatro partes de a cavallo. Con sus
vestidos respectivos, despues seguan
los doce tribus de apie. despues
segua una grande musica de
cionados y entre ellos algunos
de la Confradia, despues

Carro del qual fixavan unos ombres, en
 donde y van tres muchachos significando
 las tres virtudes, acompañandoles tres
 angulitos para mayor adorno con sus
 espigas de trigo en las manos.
 todo lo dicho Salio en dicho dia por la
 noche desde la Casa del Duque de y san
 a tomar la plaza mayor y dan buelta
 por ella se advierte que en la Casa
 grande que ace con el Consistorio
 avia dos tablados en donde se colo-
 quaron dichas parejas y musica
 y el Carro en medio, mientras
 los fuegos que se soltaron en
 mitad de la plaza sobre un tablado
 que fue de mucha admiracion, tan-
 to estuvo toda la plaza y lumina-
 da por las parejas tambien y van
 adelante que llevavan su acti-

en la mano, lo fue acordado por los
jueces marcharon pazefav y Camar
a su destino de donde salieron sien
do todo agolpe de musica.

~~en el dia siguiente~~

Cap. 34.

~~34~~

En el año de 1807. en el mes de
mayo dia 29. Cayo una nevada
bastante grande lo que enpero des
de las ocho de la mañana de dicho
dia sin desparar en todo el dia.

Cap. 35.

En el año de 1808. en el mes de
Noviembre, ^{dia 10} fue la batalla de los esp
ñoles y franceses en los Campos de
el contorno del monte de la Ci
dad de Bourges; en donde hicieron
tirada los nuestros por ser

+

el exceso de las tropas francesas:
(aunque se mantubieron aciendo
bastante fuego los españoles) entra-
ron en burgos dichos ^{on dia dicho} franceses, en-
pezaron a saquear las Casas, y ro-
bar alas gentes que en contraban
por los Caminos (por ser mucha la
gente que buyo de la Ciudad) que
no se puede aver verificado saqueo
igual ni modo de robar y qual.
no puedo asegurar Ciertamente
lo que duxo el saqueo. Solo digo que
no dexaron Casa y gleria Contento
que no fuese destruido: en boca
que maxon tres ó quatro Casas que
acian desde aquella Calleja que
cae al Rio mayor: pasando el puen-
te de Santa maria, toda aquella fila
de Casas que acia ala mara de re-
que llegavan a bar de su del

Cap. 37. ¹³ en el mes de enero del año
de 1810. Despuës de aver alca-
bucado ados mozo, por las
par. francesas: mandaron se pu-
ra una orca en la Cuesta que dom-
na mar arriba de la parroquia de
S.^m Pedro S.^m Lices (en sitio que estava
el molino de viento en otro tiempo
y alli se colgaren dichos Cadavere)
lo que se efectuó asi.

Cap. 38. en el año de 1810 en el dia
once del mes de Febrero
muero el Conde de Berberana
Don Manuel Gil. de accidente

Cap. 39. En el año de 1810. en el mes
de Julio se empezó a llamar a
los habitantes de la Ciudad para que
se nombra a la guardia Civil

+
desde edad de 17 años asta 60. todos
por sus respectivas Colaciones sin escepcion
de personas. primeramente se nombro
la primera Compania de guardia de Nox
enfim asi fueron sigiendo sacando Com-
pañias. en el dia ⁴ del mes de Agosto, me
mandaron presentar en el prado de Cañaden-
das a dela tarde, la segunda Compania
~~de~~ 100^a y 11^a, se paso lista y a queste
dia no se pudo acenar, dandonos orden
para el siguiente dia presentarnos a las
nueve de la mañana y tres de la tarde
Nepdo este dia nos presentamos, y se dio
disposicion de enpenzar acenarnos
a las 11 nos dandonos orden de volver
todos los dias de traxajo a las 6 de la
tarde. asta ay dia cinco de mes de
Agosto de 1860 Manuel
a Palomares

Se dio licencia a ser de la

guardia civil a todos los que nacen de
 achaque para esto estan nombrados el Cirujano
 de Ciudad D.^o José Fernandez y los dos médicos
 de Ciudad que son el Alfo de D.^o José Vitoria
 y el de el tintorero de Caldasaver
 estos llevaban quatro al. D.^o José y los de
 cada medico por cada persona si era o
 no le dieran por y util, pues aunque para
 la Ciudad del Cirujano solamente el mal a que
 se da a via q.^o estar con los medicos y el mis
 mo por el contrario esta medicado de ven
 erable y se mas o menos de ve ugar de
 de aca los fijos de ciento los oficiales e
 de aca y Casos. el de quatro de ven
 que cabieron con uniformes todos los ofi
 ciales. asta oy el de octubre de 1786

Se abuelto a llamar otra vez a el
 prado segadero en donde no formaron
 por companias, y despues en vatalion de
 donde no y cieron Hix formados de
 en don a reverando toda la Ciudad

sitio que ace desde el puente de ^{ta}
 aña, asta la vitoria ó Camino que sigue
 a Curvos, alli formamos en Batallon para
 vacar vista de gobernador. de alli volvi-
 mos a los vadillos ó prado de gadero, notod
 no dieron orden para en adelante in todos
 los dias de fiesta alas eras de ^{ta} Clara
 por mañana y tarde; se digio asi asta
 que entro el mal tiempo, que solemos
 llamar quando llueve, aqui bolvieron a
 mandar presentar crentiones para lo q^e
 se nombraron otros facultativos, y Coman-
 dantes de la guardia Civica, uno de los
 cirujanos Jera D.ⁿ Gregorio, y de los Co-
 mandantes Medina Inacion frances.

De aqui apoco tiempo de terminar
 que se y cieran guardias todos los
 para lo que se vacaron quazenta ombre
 poco mas ó menos todos los dias las
 que se acen en el Conistorio el prin-
 cipal, en Casa del yntendente, en Casa
 del Corredor, en Casa de Juan
 esta gente se formo la en el

15

en el año de
1815. fui nom
brado alcalde
de Barrio.

Burgos y año
de 1815.

Por mercadería

Loma

por maras

Palmas

Cont³;
co

16 +
Cuartel de milicianos, hasta oy dia 23.
mes de Heney de 1844.

En este mismo mes y año estando fuera
de la guardia Civica de guardia en la calle
grande del mercado que ace ala puerta
es un Cortado y el otro ala muralla que
ace al cuartel de acavallo sitio en Casa
en donde se Cobrava la Contribucion
que para este fin estavan de guardia
se pusieron al valcon el que Cayo, y
todos tres con el (este fue el segundo
de valcon de la fachada) los que que-
daron vamente en otros por lo
menos el uno sera causa de su muerte
por averle roto el valcon el musel

En este mismo mes y año
mato un sargento de la Civica avnido
de los Civicos que estavan de guardia
en el Cuartel, este difunto es

de Gilorio el zapatero, este tal
era bastante Chancero y el Sargento
uncomodado de las Chanzas Cosío un
anguillo dióle en la Cabeza lo que
la Causa de su muerte en aquella
misma noche.

En el año de 1844 en el mes de
marzo día 19 y día de S^m Josef
Ciento y tres ombres (poco más o me-
nos) de la guardia Cívica, y se con-
serva con su uniforme, en Casa
del gobernador: del yntendente;
y de otros varios sitios; estos te-
nían el ^{an}uniforme: la Casaca azul.
Chupa y Calzon blancos: botines y
negros, y sombrero de tres picos.

en este mismo día vbo no billo
una fuente de vino en la subida
del espalor, por la vbo

+ 17

que en el sitio de Casa
de beca que acian al rio mayor
tambien estubieron los nombrados
Civiles por la mañana en la Cat
edral de Caxi toda la mañana y p
de la tarde.

por este tiempo a todos los
estaban esentos los ambules
llamar para ser unos de tan
para acer guardia por sus
nos, como se dice aciendo
los dias; A sta qui.

Cap. 40.

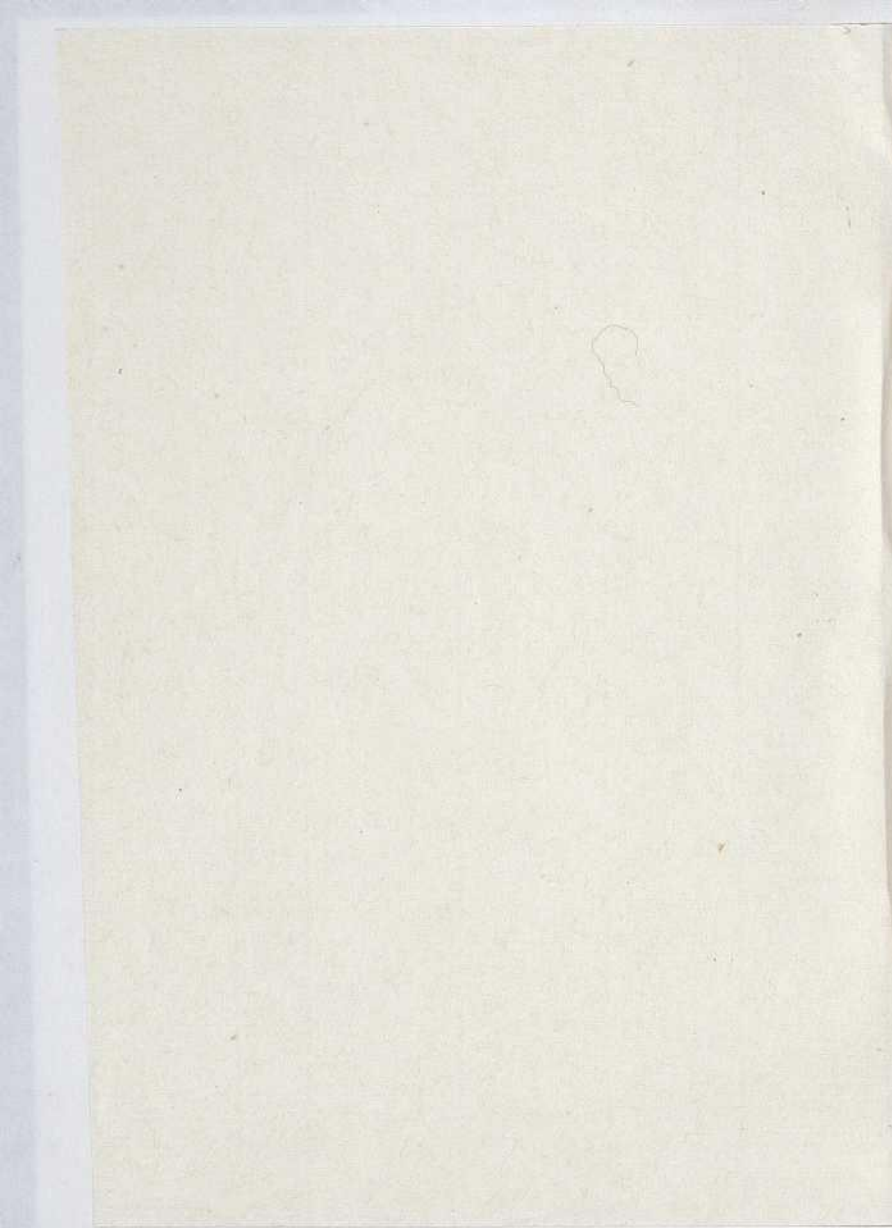
En el año de 1811 a ultimo de
dicho año demando se recosieran
bistuaros que tenian algunos de
se quedare sin hacer
ni reici

11. El año de 1832 desde su principio, poco mas o menos fue tomado tal precio el pan guellego abaler por el mes de Abril, y Mayo a siete reales, y medio el pan de arco y de esso otro que llaman mos de raona que tiene dos libras y media cada pan; la ogaza a trece reales, otra mas morenas a diez y medio.

Mayo 15 de dicho año, asta aqui.

12. El año de 1842 por el mes de Junio llega a valer el pan Cuar a 8 v. y la ogaza de dos pana a 15 v. = lo es el mismo año y mes se pusieron ala afrenta en un Canton de la plaza mayor, ad. lado de la parral de la, a una panadera (de Larra segun voz) por traer el pan de a de Geran, y Ceniza y Cal
en el año





Siento de las cosas mas notables que he
conocido, y visto por mis propios ojos,

-3-

Capo 1.º

En el año de 1834 en el mes de
Julio día y ~~cuatro~~ ^{otro día} del Cuple años de
la Reyna gobernadora, hubo nobillos,
y por las noches fuegos con mucho
primor, luego abieron voladores de Cin-
co truenos, Cañas corridas, argadillos,
y jardines, todo de fuego con mucha
perfeccion. en el día 24 que fue San-
ta Cristina, hubo fuente de vino, en
el Espolon, donde las Estatuas, estu-
vo manando desde las diez de du-
mañana, asta Cerca de no checer,
pusieron en la plaza un palo ó ar-
bol muy alto, mondado, y en lo
ultimo, avia Colgado, pabos, Ciudados,
pañuelos de seda, dinero, y otras
cosas, por que fueron dos dias

Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.

Y aquello era para el que subiera por
ello; y con efecto, no faltó quien lo
copio. estaban las dos músicas que
habia de dos refimientas, en el Convin-
tario. y por ser verdad lo firmo

Marcos Palomar

capo 2º

En el año de 1834 día 21 del mes
de Setiembre Murio Dorothea Xime-
nez, alas nueve y media de la ma-
ñana día de S.ⁿ Mateo apostol, y
Evangelista; y se la llevo al Campo
Santo á las Cuatro de la Tarde.

Y por ser verdad lo firmo

Marcos Palomar

Cap^o 3^o

En el año de 1834 el día primero del mes de Agosto, se enpenzo á enterrar á los difuntos en el Campo Santo, edificada en el sitio, un poco mas arriba, en donde estuvo la parroquia de San Roman: de allí á pocos dias entro en esta Ciudad el Colera morbo, el que enpero con mucha fuga, pues un dia con otro, no bajavan de 30 ó 34 personas, siguiendo en do todo este mes, y el de Setiembre y parte del de Octubre; en este dia; y el dia 26 se canto el tedeum en la Santa yglesia metropolitana, En acion de gracias, al todo poderoso, y por ser verdad lo firmo en Burgos. Marcos Palomar.

nota

el total de los que murieron poco mas ó menos fue el de setecientas á ocho Cientas personas.

Capo. 4. En el año de 1834, dia doce del mes de Agosto, murio Manuela de la Torre ó la Serena, Muger de Claudio Fresno, a las doce y quarto de dicho dia se enterró en el Campo Santo por la mañana de dicho dia, y por ser verdad lo firmo, Marcos Palomar

Capo. 5. En el año de 1834 dia Ocho del mes de Diciembre, descubrieron la fuente nueva del Espolon, lo que enpenro á manar, su ora fue sobre la una de la Tarda, y por ser verdad lo firmo Marcos Palomar

Nota.

esta fuente estuvo en media de la plaza.

Capo. 6. En el año de 1835, dia tres del mes de Enero enterraron a la muger de Cerecera que vivia en el

7
espolan; fue el primer entierro que
fue formado a la yglesia desde su
casa, Cantaron la vigilia segun
Costumbre anterior; y despues fue
conducida al Campo Santo con
entierro formal. y por ser verdad
lo firmo, en Bourges.

Utraco Palomar

Capo 7

En el año de 1835 por el mes
de Julio ó Agosto Mandaron des-
ocupar la yglesia de S.^m Estevan
para Almacen, la mayor parte
de los Retablos los llevaron a la
Catedral; y sus funciones las
hacian en las niñas de Saldaña
la primera funcion que se hizo
fue la de nuestra Señora de la Ayud^a
ó alo menos fue la que yo vi.
Esta fue el veinte y tres de Agosto

predico al padre guardian de aranzazu, que estava desterrado en Burgos y por ser verdad lo firmo.

Marcos Palomar

Cap^o 8 En el año de 1835. en el mes de Octubre dia diez Sabado, traieron arrastrando los hurvanos, las banderas de los Realistas asta la plaza, ala Cola de un burro de un Carvonero y del ramal yva tirando uno de ellos; y al dia siguiente Domingo las quemaron en dicha plaza. y por ser verdad lo firmo.

Marcos Palomar



Cap^o 9.

En el año de 1835 en el mes de Diciembre, Como a ultimos de la Pascua, fueron acer y inventario a todos los Conventos y los Reconviniéron que marchasen del Convento; fueron marchando Cuando unos y Cuando otros y algunos quedaron por enpeño.

Cap^o 10. En el año de 1836 en el mes de Diciembre Marzo, Como a ultimos mas que a principio, les dieron orden a todos los frailes para que fueran a sacar pasaporte para en el termino de veinte y Cuatro horas para marchar Cada uno a sus Tierras; pero algunos representaron al gobierno y les dejó; Como fueron Vicarios de monjas, o otros que estaban agregados en las parroquias, a otros acomodaron en varios pueblos de Curas a otros en su acomoda a el Arzobispo.

a un que algunos quedaron en los Conventos,
Como fue S.ⁿ Francisca S.ⁿ Pablo, y el Carmen
en donde decian misa trenpiano. y por ser
verdad lo firmo Marcos Palomar

Cap.^o 11 En el año de 1836 En el mes de
Junio dia 9 se murio el Marques de
Barrio Lucio del accidente que le repitio
a otro dia Viernes fue el entierro con mu-
cha pompa ademas dela gente del entierro
hiva delante bastante tropa de ynfanteria
y detra tropa de Cavalleria. y por ser
verdad lo firmo Marcos Palomar

Cap.^o 12 En el año de 1836. No
salia la procesion del Corpus en
su dia por estar el tiempo lluvioso;
pero salio el Domingo sigiente por
que mejoro el tiempo; y es de adver-
tir lo dispuesto por donde avia de yr
la procesion, el primer vando que
se hecho, fue de este modo; que sal-

[The page contains extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is mirrored and cannot be transcribed.]

The first part of the paper is a list of names and titles, including
 the names of the authors and the titles of their works. The list is
 arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the
 left and the titles of their works on the right. The names are written
 in a cursive hand, and the titles are written in a more formal, printed
 hand. The list includes the names of several prominent authors of the
 time, and the titles of their most important works. The list is
 followed by a section of text which appears to be a preface or
 an introduction to the work. This section is written in a cursive
 hand, and it discusses the purpose of the work and the author's
 intentions. The text is somewhat faded, but it is still legible.

dria por el Sitio acostumbrado; esto
es por el enreñado a dar a S.^{to} Lorenzo el
bieso, y bajar por la Calle del ynfierno,
(buena arqueria) y entrar por el
arco del pilar, adar ala Calle del Cu-
erno. (Sitios decentes para una proce-
sion del Todo poderoso, y soberano
hacedor de todas las cosas) Con el mo-
tivo de tener yo alli el taller pegan-
do con el arco del pilar, vi a un señor
Canonigo tomando medida en el arco
para ver si Cosia la estancia, Sali
y le dije, Señor en primer lugar no Coso,
y aun quando Cosiera, es un Sitio el más
y decente que hay en burgos, por las
querero, y estrecho, y aun que no fuera mas
que Calle del ynfierno, y Calle del Cuerno.
Al Canonigo me respondio, (por que yo
le dije que siera por acortarla, y que decian
que querian para se por San Lorenzo, quanto
mejor era por los abellanos abajar por

la duarria, Calle de S.^o Carlos, mitad de Can-
tarramar, a dar a la plaza, gallineria, y Calle
de la paloma) entonces me respondio que
a bellanos. y estava muy yndecente, (pues
Señor le dije Varrare) marchito y se bolvio
a hecha Vando que avia de pagar por es-
tos sitios que le dije, y asi se efecto.

Por ser verdad lo firmo en Cines de
Junio que fue el dia de la Procecion.

Marcos Palomar

Cap. 13. En el año de 1836

En el mes de Agosto dia 27,

Entraron en Burgos la tropa por-
tuguesa que Conducian (por lo que di-

cen) ochocientos navarros que Cofieron
con las armas en pabellon, y que la
Cavalleria pudo escapar Burgos y

Agosto 27 de 1836.

Se dijo que Marcos Palomar
hevan los mas Castellanos

Cap. 14

7

En el año de 1836 día 12 del mes de Setiembre a las siete de la noche, murio Indefonza Palomar, de edad de trece años y medio, y por ser verdad lo firmo en Burgos

Marcos Palomar

Cap. 15

B

En el año de 1836 día ocho del mes de Octubre hicieron un inventario de la plata de todas las yglesias y Catedral, sin exceptuar, los vasos sagrados; a otro día domingo solo hicieron llevar a los Curas a la Capilla del Condestable donde pusieron guardia; y por ser verdad lo firmo en Burgos - Marcos Palomar

B

t

Cap.º 16 En este mismo mes y Año,
~~anterior~~ anterior a esto, dia diez
se descubrió la fuente nueva que
esta en el Espolon donde las esta-
tuas que este se puso en otra for-
ma que estava; lo qual en pero
amanar alas 12 en punto de la ma-
ñana; en acion de gracias por el
cumple años de Isabel 2.º y por
verberdad lo firmo en Burgos

Marcos Palomar

Cap.º 17

En este mismo mes echaron
bando llamando a todos los vecinos
asta la Edad de 45 años para sol-
dados nacionales.

Cap.º 18. En el año de 1826 dia 19 del
mes de Noviembre, Murio Victoria
na Palomar, alas quatro y m.ª de la
mañana de Edad de 29 años, poco

mas ó menos, y por ser verdad lo fir-
mo en burgos. Marcos Palomar

Cap. 19 En el Año de 1837, 23
dia 27 del mes de Marzo
murió Martina Arroyo alas
tres de la tarde; y la enterraron
dia 28 tercero de parva, y por ser
verdad lo firmo Marcos Palomar

Cap. 20 en este mismo año murió 24
Eusebio Jimenez dia le enterraron
El dia 12 de Abril, y por ser verdad
lo firmo Marcos Palomar

Cap. 21 En el año de 1837 25
fueron recosiendo toda la plata
de las yglesias, ~~mandando~~ las
llevaron a la Capilla del Conde
estable, vasos sagrados, Cruces,
E y en el año de 1838 dia diez
y seis del mes de enero lo sacaron
la Santa yglesia, con lo de las

Capillas, y de lo de dicha Catedral
asta los Blandones que estavan al
lado de la lampara grande, y por ser
verdad lo firmo en Burgos.

Marcos Palomar

Cap.º 22 En el año de 1838 se abuce-
aron a dos que estavan en la Carcel
por que pasando los nacionales
dicen, los ynsultaron, esto fue el
domingo y el martes siguiente
los quitaron la vida en el picadero.

Por ser verdad lo firmo

Marcos Palomar

Cap.º 23

En el año de 1820 murio el
Arzobispo de Burgos don
Ignacio Ribes y mayor, a
ultimo del mes de octubre
y por ser verdad lo firmo
Marcos Palomar

Cap^o 24

t

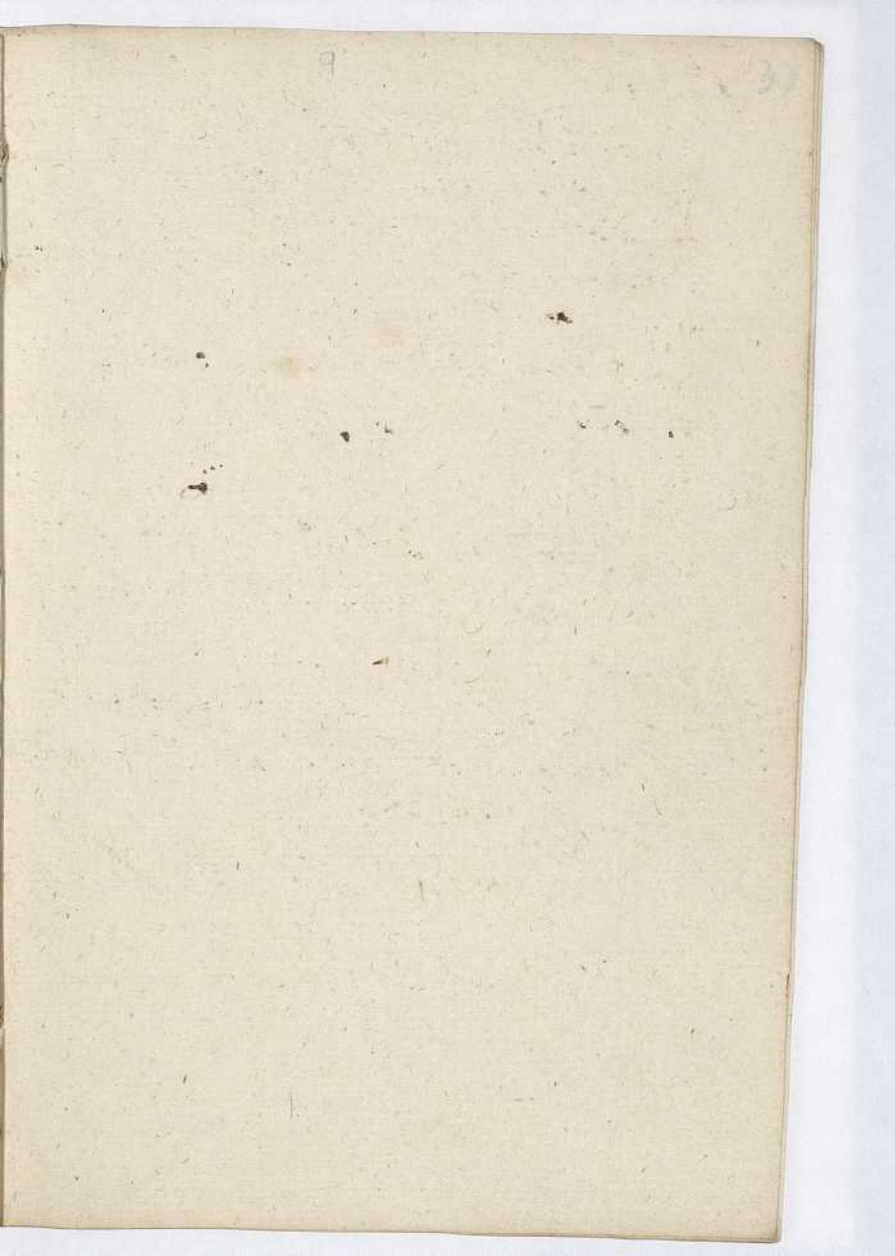
En el año de 1840 día 19 del mes
de noviembre se celebró la prime-
ra misa de doce en San Lorenzo
fundación de la pollera en su tercia-
mento todos los días de fiestas
y del año 41. y por ser verdad lo
firmo, Marcos Palomar

Cap^o 25.

M

En el año de 1842 día nueve
del mes de Abril, a las once
de su mañana, murió mi mu-
jer Antonia Tornadizo, y se
enterró a otro día por la maña-
na. y por ser verdad lo firmo
en Burgos. Marcos Palomar

M



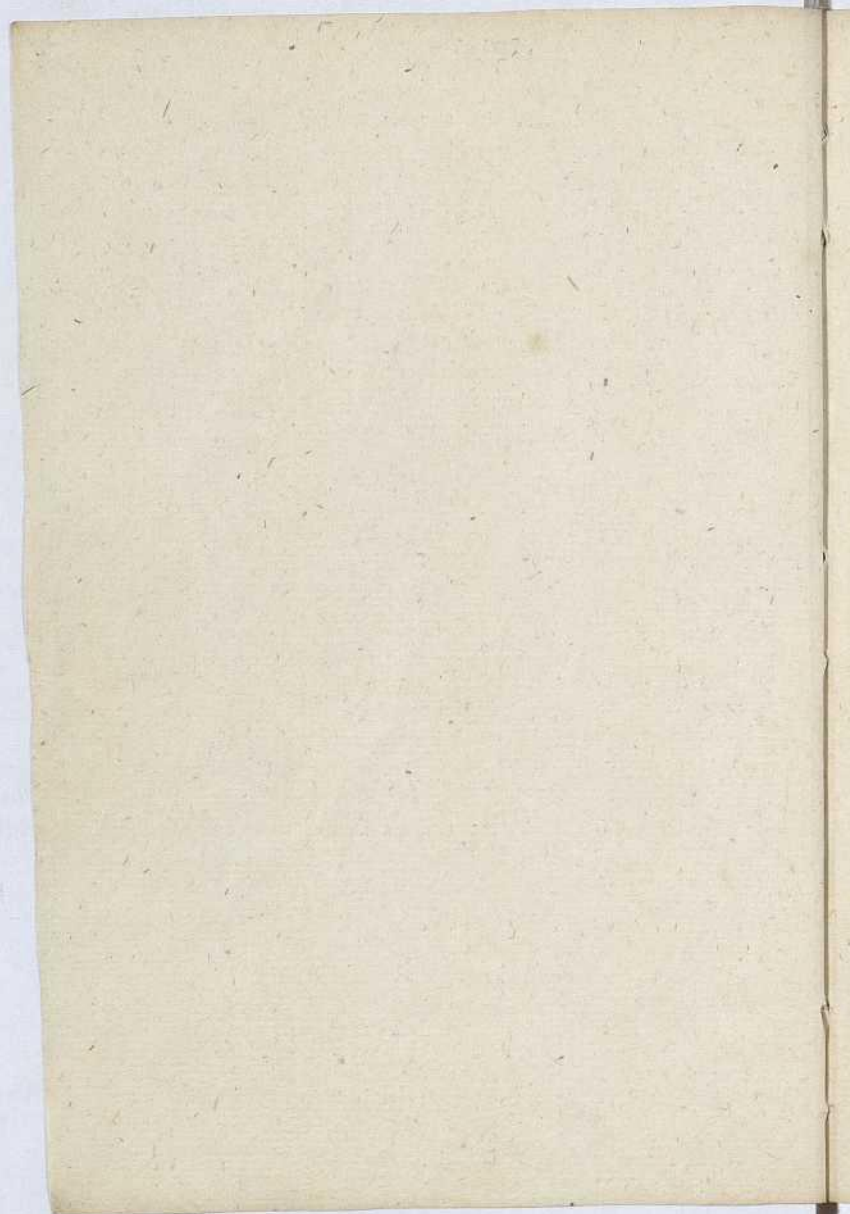
cap. 24

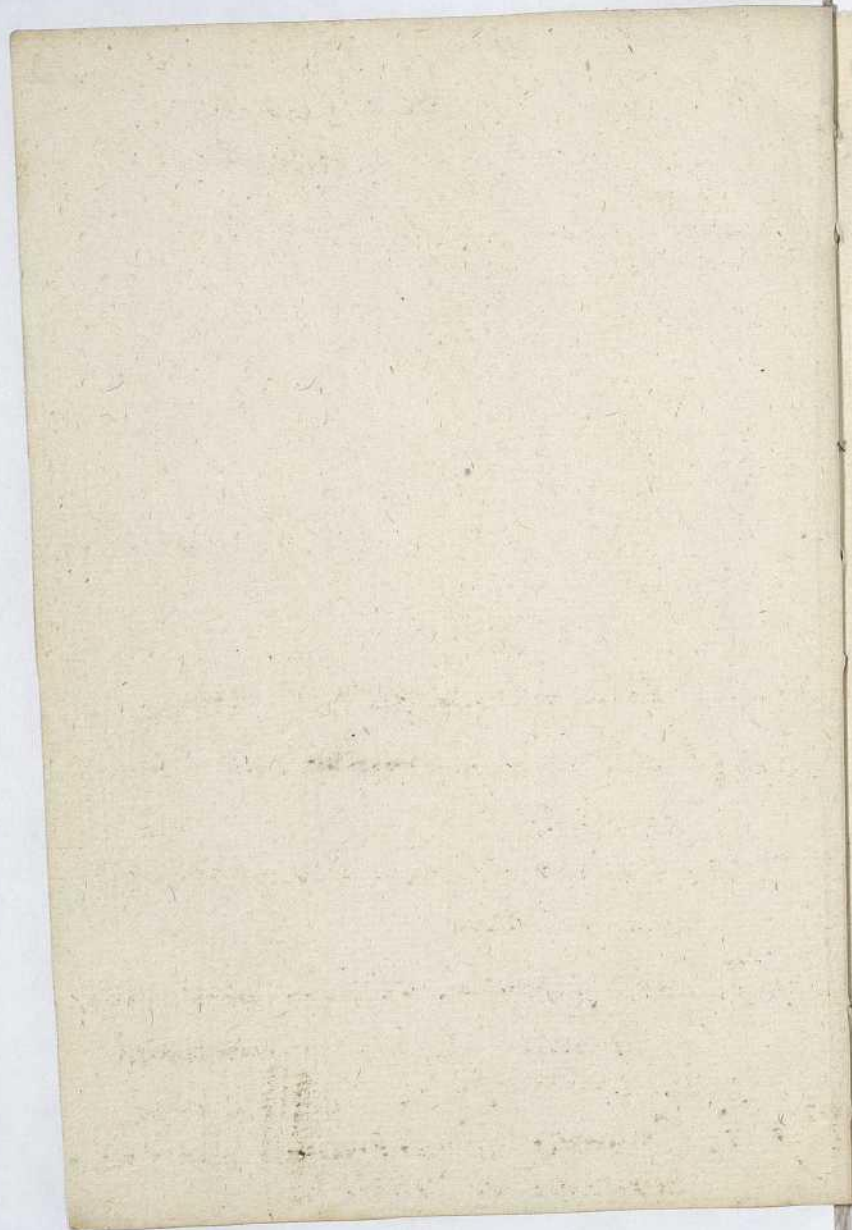
En el año de 1860 día 15 del mes
de setiembre se celebró la unión
en casa de doce en San Lorenzo
fundación de la villa con la
nueva villa de fiestas
y del año 18. y por la verdad lo
firmo Marcos Palomar

cap. 25

En el año de 1862 día nueve
del mes de Abril, alas once
de su mañana murió mi mu-
jer Antonia Bernardi, y se
enterró a otro día por la maña-
na, y por la verdad lo firmo
en Burgo Marcos Palomar

[Signature]





7²

Tabla de los Capítulos
Contenidos en este libro.

Cap^o 1.^o De las funciones que se
hicieron en Burgos, día de S^{ta}
Cristina.

Cap^o 2.^o de la muerte de la Doña
Dorotea,
Jimenez.

Cap^o 3.^o del Campo Santo, y Colera mor-
go.

Cap^o 4.^o de la muerte de la Serena.

Cap^o 5.^o de la fuente ~~nueva~~ nueva del
espolon.

Cap^o 6.^o del primer entierro que fue
alla yglesia.

Cap^o 7.^o de la primera función que se hizo
en las niñas por la Confradía
de N.^{tra} S^{ra} de La Ayuda.

Cap^o 8.^o Cuando arrasaron los Van-
deras de los realistas.

Capo 9 de Cuanto hecharon a los frailes
del Convento.

Capo 10. de Cuando dieron orden a los frai-
les que marchasen a las Herras.

Capo 11 de la muerte del Marques de
Varrido Lucio.

Capo 12 por que no sabio la procesion del
Corpus en su dia.

Capo 13. de los nabarras que Cofieron priso-
neros.

Capo 14. de la muerte de Ildefonso
Palomar.

Capo 15 de la plata que Cofieron de las
Iglesia

Capo 16 de la fuente nueva con dos pilas
y un pilon.

Capo 17 de Cuando llamaron a todos los
vecinos para soldados nacionales

Capo 18 de la muerte de Victoriana
Palomar.

- Cap^o 19 dela muerte de Martina Arroy
- Cap^o 20 dela muerte de Eusebio Jimenez
- Cap^o 21 dela plata que se llevaron de las
yglesias de Burgos.
- Cap^o 22 delos dos que alcabuccaron
- Cap^o 23 dela muerte del Arzobispo
Don Ignacio.
- Cap^o 24. dela primera mina de S² en
San Lorenzo.
- Cap^o 25 dela muerte de mi mujer
Antonina Tornadizo.

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or introductory text.

El Sr. D. Juan de los Rios
de la Villa de Madrid
por su Real Cedula de 17 de Mayo de 1763
en virtud de la qual se le concedio el
título de Marqués de San Juan de los Rios
y de la Villa de Madrid.

Yo el Rey. Yo el Marqués de San Juan de los Rios
y de la Villa de Madrid.

Yo el Marqués de San Juan de los Rios
y de la Villa de Madrid.

